

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO



Núm. 145

XII LEGISLATURA

18 de diciembre de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 75,
celebrada el jueves, 18 de diciembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, treinta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026 (pág. 10).

Sección 20 y Sección 20.51 (pág. 10).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 21, Sección 01.31, Sección 01.40 y Sección 21.51 (pág. 22).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 22 y Sección 22.31 (pág. 32).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 30, Sección 31, Sección 34 y Sección 35 (pág. 41).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 02, Sección 04, Sección 05, Sección 06, Sección 07, Sección 08, Sección 32 y Sección 33 (pág. 48).

Interviene:

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Artículos 2 y 3, Exposición de Motivos y Título (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votaciones (pág. 56).

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, Exposición de Motivos y Título (pág. 56).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: Enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 01, Sección 01.39 y Sección 01.51 (pág. 56).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 10, Sección 10.31, Sección 10.39, Sección 10.51 y Sección 10.52 (pág. 57).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 11, Sección 11.40 y Sección 11.51 (pág. 58).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 59 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 12, Sección 12.31 y Sección 12.39 (pág. 58).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 36 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 13, Sección 13.31, Sección 13.32 y Sección 13.40 (pág. 59).

Votación de la enmienda transaccional 1.250 del G.P. Vox en Andalucía: aprobada por 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 15 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 59 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 14, Sección 14.31 y Sección 14.39 (pág. 60).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 15 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 15 y Sección 15.31 (pág. 61).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 16 (pág. 61).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 17, Sección 17.40, Sección 17.41, Sección 17.42, Sección 17.43, Sección 17.44, Sección 17.45, Sección 17.46, Sección 17.47, Sección 17.48, Sección 17.49, Sección 17.51, Sección 17.52 y Sección 17.53 (pág. 62).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 36 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 62 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 18, Sección 18.31, Sección 18.32, Sección 18.51 y Sección 18.52 (pág. 63).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 19, Sección 19.31, Sección 19.32, Sección 19.51 y Sección 19.52 (pág. 63).

Votación de las enmiendas transaccionales 1990, 1966 y 2051 del G.P. Vox en Andalucía: aprobadas por 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 15 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 36 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de la enmienda transaccional 186 del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: aprobada por 95 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 20 y Sección 20.51 (pág. 64).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 16 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 21, Sección 01.31, Sección 01.40 y Sección 21.51 (pág. 65).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 22 y Sección 22.31 (pág. 66).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 36 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 30 y Sección 31 (pág. 66).

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 13 votos a favor, 96 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmienda in voce del G.P. Socialista y G.P. Popular de Andalucía: aprobada por 108 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 02, Sección 04, Sección 05, Sección 06, Sección 07, Sección 08, Sección 32, Sección 33, Sección 34 y Sección 35 (pág. 67).

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Artículos 2 y 3, Exposición de Motivos y Título (pág. 67).

Votación de la enmienda del G.P. Socialista: rechazada por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Se levanta la sesión a las doce horas, cuarenta y nueve minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco.

12-25/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, ocupen sus escaños.

Señorías, reanudamos la sesión.

Les recuerdo que sigue vigente la delegación de voto de la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Sección 20 y Sección 20.51

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el punto tercero del orden del día. Debate final del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

Decimotercera agrupación. Sección 20, Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Sección 20.51, Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía; Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno-Doñana 21, Fundación Pública Andaluza.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoñe Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenos días.

Bueno, gracias, señor presidente.

Buenos días a los más y a las más madrugadoras. Aquí estamos los que valemos de verdad, los campeones.

Bien, señora consejera, hoy espero que no me forme el numerito desde ahí abajo porque voy a hablar de algo que a usted tampoco le gusta hoy. En temas de ecologismo, parece que aquí no nos entendemos. Es como si yo me pusiera ahora a hablar alemán y usted hablara otro idioma.

Pero usted decía —sus propias palabras— que estos presupuestos de Sostenibilidad y Medio Ambiente consolidan el compromiso del Gobierno andaluz con la protección del patrimonio natural, de la economía circular y de la lucha contra el cambio climático. Estas son sus declaraciones textuales. Protección del patrimonio natural, la economía circular y la lucha contra el cambio climático. Vamos a ver

rápidamente si esto es así. Les propongo que hilemos muy fino en el tema de la defensa del territorio y les voy a enseñar varios documentos para ver si esto es una realidad, si esto es cierto lo que dice la consejera.

[Muestra documentos.]

Bien, en primer lugar, tenemos aquí «Una veintena de plantas de biogás y biometano sacuden los olivares de Jaén». La primera noticia. «Genera una fuerte oposición vecinal». Vale. La segunda noticia: «Andalucía se marca el reto de sustituir al cien por cien el gas natural con 334 nuevas plantas de biogás». Esta es la alianza del biogás, la hoja de ruta que presentó el señor Moreno Bonilla en enero en Jaén. Y una última noticia de nuestra queridísima amiga Ursula von der Leyen: «La UE adelanta el fin de las compras de gas ruso al otoño de 2027». Bueno, ¿qué significa todo esto? Que nuestra querida amiga Ursula von der Leyen ha decidido que Andalucía sea zona de sacrificio, y aquí, con la Junta de Andalucía a la cabeza, vamos a obedecer sin rechistar. Claro, si dejamos de comprar gas ruso, en esta situación de conflicto con Rusia, de algún sitio tiene que salir el gas, ¿verdad? Ea, pues de Andalucía, por ejemplo. No digo que en otros lugares tampoco saquen gas, pero aquí vamos a tener 40 plantas de biogás por provincia, de aquí a 2027. Las órdenes llegan a Madrid, de Madrid esa correa de transmisión a su consejería, la Consejería de Industria, y resulta que de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente salen las autorizaciones ambientales como churros y les dejan el marrón a los ayuntamientos. Los dejan solos ante el peligro, porque las plantas de biogás son un auténtico peligro, y los ayuntamientos se ven abrumados por la presión de los vecinos y por la oposición de los ecologistas, que no solo somos abrazapatos, sino que miramos por todas las actividades económicas y por el bienestar de todo el mundo. Es la misma historia de siempre. Vienen aquí con el biogás, con las plantas, con el cuento y nos dejan a nosotros la contaminación y los residuos.

Miren, últimamente nos hemos reunido con muchas plataformas del biogás y les voy a contar tres casos rápidamente. El caso de Pozoblanco. En Pozoblanco está encima de la mesa un proyecto, ya tienen una planta de biogás de la COVAP, que no ha generado ninguna contradicción allí, que funciona bastante bien, que de verdad está utilizando los residuos de los ganaderos de la zona, pero resulta que el proyecto que está encima de la mesa y que está esperando la autorización de su consejería tiene siete cúpulas, siete módulos. El de Pozoblanco, el de COVAP, tiene solo uno. Siete módulos es una planta de biogás enorme, en un entorno que es protegido, que es el Valle de los Pedroches, en un entorno que tiene la certificación Starlight, que reconoce el trabajo del municipio, y también de su consejería, de conservación del cielo nocturno, de conservación de un entorno de vida rural, y todo esto se ve en peligro por una planta de biogás enorme, que, además, no tiene acceso a un gasoducto cercano, que va a tener que soportar no solo el tráfico de un montón de camiones que llegan allí para aportar residuos —no saben muy bien de dónde, a ver si van a poner macrogranjas también—, sino que además va a tener camiones transportando gas licuado a otro sitio. O sea, va a ser un problema de verdad para el Valle de los Pedroches. Está poniendo en peligro el desarrollo económico sostenible local y pueden ustedes generar un daño irreparable; por favor, piénsenlo bien.

El segundo caso. Podemos hablar de Écija, que no solo tiene una planta de biogás en proyecto, sino dos plantas de biogás muy cerca del río Genil. En las plantas de biogás se suelen producir filtraciones

y está en peligro la red de acuíferos del río Genil. Y ya ha habido también contestación social, manifestaciones, ha habido... incluso el Partido Popular, alegaciones del Partido Popular, de su ayuntamiento, que se ha posicionado en contra. En fin, estas plantas es que llegan a ser un problema de salud público, con enfermedades pulmonares, agreden mucho a los pulmones, a los niños, a las personas con más necesidades.

O podemos hablar de la planta de biogás de Andújar, y es la última ya. Para empezar, la empresa Aventurem tiene un capital social de 3.000 euros, o sea, responsabilidad cero. Vamos a pensar, no sé, podemos pensar que es sospechosa y posiblemente es una empresa pirata cazasubvenciones. Es lo que llegamos a pensar. Esta planta se supone que se va a abastecer de alperujo, pero va a ser tan grande que no sabemos en todo Jaén cuánto alperujo va a haber para abastecer esta planta y las otras 30 que están ya en proyecto en la provincia.

Y, además, ¿sabe algo la consejería sobre los lince? Resulta que la consejería se pone la medallita por la recuperación de lince, pero la planta de biogás va a estar al lado del paso de lince. La campaña del alperujo es justo en enero, en el momento de celo del lince. ¿Qué significa esto? Que, en el momento de mayor tránsito de camiones, van a poner en peligro a las camadas y a las nuevas generaciones de lince. Es que es algo totalmente contradictorio.

Y lo que parece aquí es que ni el lince ni Los Pedroches ni el Genil le importan tanto como las plantas de biogás, señora consejera.

Y así con todo. Andalucía, tierra de sacrificio de Europa; Andalucía, vertedero de Europa; Andalucía, puerta de atrás; nos dejan la contaminación y se llevan las ganancias. Es la misma historia de siempre y ahora con la modernidad del biogás. Que no nos engañan, que no nos engañan.

Por tanto, señora consejera, en sus presupuestos, puede usted hablar de sostenibilidad, de cambio climático —que también han recortado las partidas de concienciación, por cierto— y puede hablar de economía circular, pero ustedes están autorizando verdaderas barbaridades que ponen en peligro el equilibrio medioambiental en Andalucía. Y Andalucía es nuestra tierra, no es zona de sacrificio de nadie. Andalucía es nuestra tierra y la vamos a defender hasta donde nos dé la vida.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Estos días mucha gente habrá aprovechado ya para poner su árbol de Navidad, el Belén, y recordarán que Jesús nació pobre, en un pesebre y prácticamente sin nada para calentarse. Desde hace siglos ese es el espíritu de la Navidad: acordarse de una familia pobre, vulnerable y sin techo. Pues bien, ayer hubo quien decidió celebrar ese espíritu navideño expulsando a más de cuatrocientas personas migrantes de un instituto abandonado y dejándolos a la intemperie en la calle a ocho grados pasando muchísimo frío. Y así entiende la derecha, cuando gobierna, el espíritu de la Navidad. Algunos, desde sus redes sociales, argumentaban que —bueno, si se puede argumentar—, si no te gusta, pues te lo llevas a tu casa. Y claro, esto no tiene nada que ver con la seguridad ni con la legalidad ni la convivencia. Esto se llama crueldad, desprecio al pobre. Y conviene decirlo claro, también desde esta tribuna y desde todos los lugares. Cuando se gobierna contra el pobre y contra el más débil, esto tiene un nombre, y se llama fascismo social. Y seguro que algunos de los que hoy aplauden aquella acción son los que durante estas Navidades nos van a inundar con mensajes de paz, de amor y de todas esas cuestiones. Como dijo Jesucristo, lo que se le hace al más pequeño y al más débil se lo hacen a él.

Entrando ya en la cuestión que nos atañe, como decía ayer en mi primera intervención en el Pleno, esto no es solo hablar de presupuestos, sino que, de alguna manera, bueno, pues tenemos que debatir lo que son todos los presupuestos, hacer un balance, un análisis de los presupuestos de esta legislatura. Y por eso toca, pues, como digo, hacer balance. Después de cuatro años de gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular, la política de medio ambiente en Andalucía ha sido un fracaso. Ha tenido dinero, ha tenido tiempo, ha podido hacer muchas cosas, pero hoy, cuatro años después, estamos mucho peor. Porque teniendo todo eso, que no es poco, Andalucía está peor preparada para afrontar los problemas medioambientales relacionados con el cambio climático, más que cuando empezó esta legislatura. Se ha hablado mucho de sostenibilidad, pero se ha hecho muy poco. Se ha hablado mucho de Revolución Verde, pero la realidad es muy distinta. No ha habido un cambio de modelo, sino más bien todo lo contrario. Se ha consolidado el modelo depredador que sitúa Andalucía como uno de los territorios más vulnerables frente a la crisis climática. No ha habido valentía, no ha habido ambición. Seguimos con los mismos problemas de siempre, con menos aguas, con más incendios, con más presión sobre nuestros ríos, sobre nuestros acuíferos, sobre nuestros espacios naturales.

El agua es, digamos, la forma más ilustrativa de explicar la política del Partido Popular en materia de medioambiente. Se roba el agua de forma ilegal. Un caso también muy ilustrativo es el de la Casa de Alba, donde la Guardia Civil ha imputado, ha hecho diligencias, ha abierto diligencias. Se imputaron, después se desimputaron, en fin. Y los gobiernos, ni el Gobierno central ni el Gobierno andaluz actúan, no hacen absolutamente nada. Y mientras que algunos se aprovechan, pues la mayoría..., o sea, unos poquitos se aprovechan, pues la mayoría de la gente paga las consecuencias. Y cuando hay que elegir entre proteger el medio ambiente o favorecer a las grandes empresas, el Gobierno de la Junta de Andalucía siempre ha elegido lo mismo, favorecer a las grandes empresas.

Podemos hablar, por ejemplo, de un caso también muy ilustrativo, como es el caso de Aznalcóllar, un proyecto que pone en riesgo al río Guadalquivir, al propio Parque Nacional de Doñana, como ya pasó en el año 1998, que Andalucía sufrió el mayor desastre de su historia. Y mientras, pues el Partido Po-

pular pone la alfombra roja a estos macroproyectos privados, los servicios públicos medioambientales, pues, se debilitan.

Y en el presupuesto andaluz del año 2026, señora consejera, hemos detectado unos recortes graves en las políticas ambientales. De los cinco programas principales...

[Rumores.]

A ver... Le estoy escuchando más...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente, por estar tan atento siempre.

De los cinco programas principales de esta consejería, tres sufren recortes respecto al ejercicio anterior. Y no recortes menores, sino reducciones significativas. En comparación con el año 2025, el Partido Popular ha metido un recorte del 18,45 del presupuesto de medio ambiente, que baja de 803 a 655 millones. Le ha metido la tijera bien. Y eso es lo que el Partido Popular, pues, entiende por progreso y por Revolución Verde. Recortar, privatizar, dismantelar, etcétera. La gestión forestal y la biodiversidad sufren también un buen hachazo. La prevención de incendios sigue siendo muy insuficiente, a pesar de que los incendios son mucho peores que...

[Rumores.]

Nada, venga, seguid. Siempre el mismo.

Este presupuesto, pues, eso, no protege a los que nos protegen, ni cuida a todos y a todas. Y todo esto ocurre en plena crisis climática, como decía, una crisis que ya estamos viviendo, con temperaturas cada vez más extremas, con lluvias cada vez más violentas y con incendios cada vez más peligrosos y más..., que arrasan todo, ¿no? Es decir, no nos gusta el presupuesto. Hemos metido algunas enmiendas importantes que nos han rechazado. Por lo tanto, pues, en fin, este presupuesto no lo entendemos como nuestro, como mejoras para Andalucía.

Dicho esto, ahora que está todo el mundo en silencio, feliz Navidad, que lo paséis todos muy bien, que comáis muchos polvorones, que os portéis bien y os traigan muchas cosas los Reyes Magos.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señor presidente.

La primera pregunta que debemos hacernos es muy sencilla. ¿Este presupuesto está pensado realmente para proteger nuestro patrimonio natural y ayudar al mundo rural? ¿O está pensado para cumplir la agenda ideológica diseñada en despachos lejanos que nada tiene que ver con nuestra tierra? Porque, sinceramente, con el Partido Popular ustedes han convertido la palabra «sostenibilidad» en un comodín para justificar toda esa burocracia, más propaganda, más imposiciones climáticas que castiguen al campo andaluz y que, al final, pues, terminan pagando las familias. Y lo peor es que ustedes ya ni siquiera disimulan, porque es que en su propio presupuesto reconocen que esta consejería asume el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Es decir, es que no estamos ante una política ambiental diseñada con sentido común, estamos ante un aparato político diseñado, pues, para aplicar el catecismo globalista que viene dictado desde la ONU y desde Bruselas.

Por eso, señora consejera, nosotros se lo llevamos diciendo desde el inicio de esta legislatura. Esta consejería debería estar integrada en agricultura. Medio ambiente y campo no pueden ir por caminos separados, porque no pueden ustedes pedirle al agricultor que produzca con una mano atada a la espalda, mientras que con la otra ustedes les ponen más trámites, más burocracia y más planes ideológicos. Luego, ustedes, además, pretenden que el mundo rural les aplauda.

Hablemos de cifras, porque aquí no venimos a recitar eslóganes, sino a hablar de hechos. El presupuesto total de esta consejería asciende a unos 547 millones de euros. Esto suena mucho, pero lo que no suena tan bien es ver en qué se gasta y cuáles son las prioridades del Partido Popular. Dos grandes partidas se llevan casi dos tercios del presupuesto, que es la Gestión Forestal y la Biodiversidad, que ronda 182 millones de euros, y la Prevención y Calidad Ambiental, que supera los 174 millones de euros. Y, sin embargo, año tras año vemos cómo seguimos sin ver ese cambio de rumbo que ustedes prometían.

¿Dónde está, señora consejera, la Revolución Verde de Moreno Bonilla? Casi uno de cada cinco euros es que usted lo destina a Dirección y Servicios Generales. Más de cien millones de euros para estructura, cargos, aparatos administrativos, y casi 20 millones para información, planificación y sensibilización ambiental. O lo que es lo mismo, a más campañas ideológicas, más máquetin, más cursos, más talleres, más propaganda institucional, para que el andaluz, pues, aprenda a pensar como quiere el Partido Popular cuando ustedes se ponen el *pin* de los colorines.

Mientras tanto, pues, en la Andalucía real los problemas siguen ahí: los montes necesitan una limpieza y una prevención seria; las costas están que se deshacen; los vertederos ilegales, los cauces abandonados, la falta de medios en el territorio, y un mundo rural al que ustedes le exigen de todo, pero que al que se le ayuda muy poco, tarde y mal.

Y aquí llega, pues, otra gran ironía del presupuesto del Partido Popular. Ustedes presumen de inversión, pero una parte decisiva depende de fondos europeos, con su letra pequeña, con su condición ideológica y con sus imposiciones. Ustedes no gobiernan con libertad, ustedes gestionan lo que Bruselas les permite. Y los que pagan aquí el peaje pues son siempre los mismos. Es la familia que pierde su casa

en una gota fría porque ustedes no limpian los cauces de los ríos y no construyen presas. El trabajador o el ciudadano de a pie que no puede entrar al centro de sus ciudades porque ustedes han impuesto aquí las zonas de bajas emisiones sin tener por qué con la excusa de la contaminación. Es el olivarero que pierde su tierra porque ustedes la expropian para plantar placas fotovoltaicas. El pequeño agricultor que no puede sacar adelante su explotación agrícola. El pastor que no puede llevar sus cabras, sus ovejas al monte, etcétera.

[Aplausos.]

Además, ustedes en el propio presupuesto introducen ya sin ningún tipo de rubor la llamada transversalización de la perspectiva de género en las políticas ambientales. Es que se llega incluso a señalar como público prioritario a la mujer del ámbito rural en acciones determinadas. Es decir, ustedes fulminan de un plumazo la meritocracia para el acceso a los puestos de trabajo de esta consejería. Y, mire, señora consejera, yo todavía es que no sé cómo se aplica la perspectiva de género a la política ambiental, al medioambiente. Y soy mujer, llevo quince años trabajando en el campo. Ustedes es que no sé. Yo he llegado a la conclusión que ustedes quizás que vayan a un monte público y cuando llegan allí ustedes llegan a la conclusión de que necesita mano de obra femenina. Porque es que si no, es que no lo entiendo. Ustedes han asumido todas las ideologías de género de la izquierda hasta en ámbitos que no son aplicables, señora consejera.

Y, miren, señorías del Partido Popular, seamos serios. El campo andaluz no necesita más perspectiva de género. El campo andaluz lo que necesita es mucha mano de obra, necesita agua, infraestructura, necesita seguridad jurídica, necesita menos imposiciones ideológicas, menos burocracia, menos impuestos. Eso es lo que necesita el campo andaluz, señora consejera.

Y ahora, pues, hablemos de hechos, porque Vox hemos presentado más de mil trescientas enmiendas para corregir y mejorar los presupuestos del Gobierno de Moreno Bonilla. ¿Saben ustedes cuánto nos han aceptado? Veinte. Después vendrán ustedes aquí a hablar de diálogo. Diálogo sí, pero con vosotros mismos. En esta consejería hemos presentado enmiendas que son totalmente pegadas a la tierra, a la realidad. Hemos presentado enmiendas para la lucha contra la sobrepoblación de jabalíes, para que ustedes hagan algo contra la plaga del avispón oriental, de la avispa asiática, que está poniendo en jaque la apicultura andaluza. Hemos presentado enmiendas para un plan de protección de costas, actuaciones de limpieza y mantenimiento de los parajes naturales en los montes públicos para la prevención de incendios, limpieza de cauces y reducción del gasto superfluo de todos esos sueldazos que tienen sus altos cargos, señora consejera. Enmiendas con sentido común y, sin embargo, pues, la respuesta del Partido Popular es siempre la misma. Ha sido siempre el portazo.

Y, mire, señora consejera, en Vox defendemos el medio ambiente, pero lo defendemos de verdad, con prevención de incendios, con limpieza y gestión forestal y con aprovechamiento racional y con apoyo, por supuesto, al mundo rural y con respeto, con respeto a quienes cuidan el territorio a diario. Eso es lo que ustedes tendrían que hacer desde su consejería y destinar los recursos a lo verdaderamente necesario y a menos ideologías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Buenos días a los que os habéis levantado hoy para venir a trabajar al Parlamento.

Bueno, señora García, último presupuesto de la legislatura.

[Intervención no registrada.]

Lo digo a todos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, la señora Martínez ha generalizado.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—No he dicho...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez, cuando quiera.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias.

Señora García, último presupuesto de la legislatura, último presupuesto de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente y espero que sea el último presupuesto del Gobierno de Moreno Bonilla. Porque lo único que han hecho desde que llegaron es mentir, engañar, en definitiva, estafar a los andaluces y las andaluzas con las políticas medioambientales. Y me explico.

Moreno Bonilla llegó de la mano de los señores de voz, los anti Agenda 2030, nos lo han dejado ahora mismo muy claro, y no les importó absolutamente nada eliminar la Consejería de Medio Ambiente. Luego, en esta legislatura la recuperaron. Ahora, eso sí, le quitaron aguas y se las llevaron a Agricultura. Dejó claro, cristalino, Moreno Bonilla al servicio de quién ponía el agua y no como un derecho humano fundamental de las personas. Más tarde, a usted la sacan de la Consejería de Salud, a prisa y corriendo, y le dan esta consejería quitándole Infoca. Por cierto, un dislate, separar prevención de extinción. Y, para

terminar, dejan a esta consejería, bueno, pues agonizando, con menos competencias que papeles tiene una liebre y con un hachazo y un recorte de 162 millones de euros para el 2026, de los que 136 millones de euros es para prevención de incendios, señorías, para prevención de incendios. Luego llegan los incendios y Moreno Bonilla, bueno, pues saca pecho de los bomberos forestales. El señor Sanz se hace foto con los bomberos forestales. Y yo les digo una cosa, señorías, los bomberos forestales no quieren que les aplauda ni Moreno Bonilla ni el señor Sanz. Lo que quieren es que se invierta en prevención y que se les pague ya de una vez el complemento de antigüedad que se les prometió desde que llegasteis ya al Gobierno hace siete años, señorías del Partido Popular. Enmienda que hemos presentado y que, por cierto, no nos habéis aceptado.

Y, bueno, este es un presupuesto supuestamente expansivo, pero Moreno Bonilla recorta en medio ambiente. Que me lo explique, el de la Revolución Verde recorta en medio ambiente. El de la Revolución Verde recorta en prevención de incendios. Y, claro, yo me pregunto, señora García, ¿usted dónde ha tenido la cabeza? ¿Cómo ha consentido que recorten presupuestos en su consejería? Lo mismo es que su cabeza, en vez de estar pendiente del dinero de esta consejería, más bien habrá estado pendiente del dinero de su anterior consejería, la que se está investigando en los juzgados, por esas, bueno, pues, adjudicaciones a dedo y sin control que se hizo a la sanidad privada cuando usted llegó como viceconsejera primero a esa consejería y luego como consejera.

Y, mire, a usted, ha quedado claro, no le importa el medio ambiente, no le importa para nada esta consejería. A usted la sacaron corriendo para tenerla, ya se le ha dicho, calladita. Y no, bueno, contar lo que hizo y lo que vio en la Consejería de Sanidad. Mira, ya se lo dije el año pasado, usted no ha querido hablar en este Parlamento y le dije que terminaría hablando en los juzgados. Por desgracia, no me equivoqué. Usted vaya a testificar y yo lo que le pido es que ya que aquí no ha hablado, que sí hable en los juzgados. Yo lo que le pido es que sí hable en los juzgados. Porque alguien tendrá que pagar por el desmantelamiento que se ha hecho de la sanidad pública en Andalucía. Alguien tendrá que pagar, sobre todo, por tantas vidas truncadas por haber llegado tarde a un diagnóstico y a un tratamiento, señora consejera.

Y este es el Gobierno de Moreno Bonilla, el Gobierno de la privatización, de las mentiras y de la corrupción. Desde que empezó la legislatura llevo denunciando que la Junta de Andalucía no ha apostado por las políticas medioambientales, no ha hecho ningún esfuerzo inversor. El presupuesto para 2026 se va a financiar, en primer lugar, gracias al Gobierno de España, que le transfiere 185 millones de euros. En segundo lugar, por los fondos europeos, que son 181 millones de euros. Y la Junta de Andalucía va a aportar 37,5 millones de euros, el nueve por ciento del presupuesto, señora García. Esta es la Revolución Verde de Moreno Bonilla. Pero le voy a decir más. En cuatro años, la inversión que se ha realizado en medio ambiente ha sido, en primer lugar, gracias a los fondos europeos, que han sido 1.134 millones de euros, 475 millones de euros por el Gobierno de España y por la Junta de Andalucía, en cuatro años, lo que se ha invertido es 173,7 millones de euros. Señora consejera, ha invertido más Pedro Sánchez para el año que viene en medio ambiente que en cuatro años Moreno Bonilla.

Y, bueno, ya evidentemente no engañan a nadie. Ha sido el Gobierno andaluz que más dinero ha recibido de la historia. Y hemos tenido la desgracia de tenerlos a ustedes gobernando. Moreno Bonilla pasa-

rá a la historia por haber puesto en peligro Doñana, cuando se aliaron con Vox. Y le pregunto una cosa, señora consejera. En marzo dijo que antes del verano Doñana iba a volver a la Lista Verde, de la que se fue expulsada en el 2023. Vamos a llegar al 2026 y no tenemos conocimiento de que haya vuelto todavía Doñana a la Lista Verde.

En definitiva, señora consejera, ya no solamente son pésimos gestores, sino que además también son pésimos ejecutando.

En octubre, la consejería... había sin ejecutar —la suma de fondos europeos y del Gobierno de España— 497 millones de euros. Pero luego la culpa es de María Jesús Montero y Pedro Sánchez, que no me mandan dinero. Señora consejera, 497 millones de euros sin ejecutar. Bueno, es evidente que ya no engañan a nadie. Han dejado pasar una gran oportunidad para Andalucía.

Señorías del Partido Popular, por desgracia, el testamento medioambiental que le van a dejar a nuestros hijos y a nuestras hijas es el de privatización, mentiras y corrupción.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre, lo hace el señor Ruiz Guzmán.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

51.597,4 millones de euros tienen la culpa de que hoy estemos aquí. Dinero de todos y cada uno de los andaluces, porque el dinero, señorías, sí es de alguien. De nuevo batimos récords. 2.726 millones más que el año pasado, un 5,6 % más que el año pasado, un 50 % más que el último presupuesto del último Gobierno de falso progresismo de izquierdas. Ese es el motivo que nos trae aquí.

Y el Gobierno de Juanma Moreno ha aprobado los presupuestos en tiempo y forma cada año que ha gobernado, cada año que ha gobernado, y en el 2019 dos presupuestos.

Y hoy, quien les habla tiene el honor de defender esta sección de Sostenibilidad y Medio Ambiente para mi grupo. La verdad que, escuchando a los diferentes miembros de la oposición, no me extraña, no me extraña que los andaluces sigan apostando por el Gobierno de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Los argumentos populistas..., los argumentos populistas son malos para cualquier país, sean de extrema izquierda, sean de izquierda —si queda algo— o sean de Vox. El populismo, señorías, es malísimo. Comprendemos que a la extrema izquierda, en ese paquetito de colectivización que tiene hecho de

lo que es ser de izquierda, se le caiga un poco todo cuando llega el Partido Popular, empieza a gobernar, y en áreas tan importantes para ellos, en teoría, como la salud, como la educación o como el medioambiente, lo hagamos mejor que ellos jamás lo hayan hecho nunca. Nunca.

[Aplausos.]

Y, claro, se llame Adelante, se llame atrás, se llame Sumar, se llame restar o Podemos, pues se les cae el mito totalmente.

Comprendemos, señorías de Vox, que es muy difícil hacer oposición. Es complicado. Comprendemos también que tengan que hacer uso del populismo para hacer su oposición. Comprendemos que sigan hablando de esa agenda que tanto les gusta. Pero les voy a decir algo, les voy a hacer un par de advertencias, señora Fernández. Como sigan por la senda del populismo, la gente, entre el populismo profesional y el populismo *amateur*, va a elegir el profesional.

[Aplausos.]

Y otra cosa, la gente va a tener en cuenta sus políticas irresponsables. Porque ustedes prometen mucho, prometen mucho, y, después, no han gobernado todavía. Y cuando tienen la oportunidad de gobernar, salen huyendo.

Y el PSOE, ¿qué podemos decir del PSOE? Hay que tener desahogo, arrojo y todo para hablar aquí de corrupción, de mentiras, señora Martínez, con todos los respetos personales que sabe que se los tengo. Hay que tener mucho arrojo. Yo creía que usted iba a decir: soy ecologista porque soy socialista. Pero no lo ha dicho. Y es que en los mentideros...

[Intervención no registrada.]

Escuche un momento, escuche un momento. En los menti... Escuche, que estoy hablando yo. En los mentideros, en los mentideros...

[Rumores.]

..., en los mentideros, se está hablando ya de que el *Me Too* va a pasar a españolizarse por vuestra culpa. Se va a españolizar.

Miren ustedes, señorías, el presupuesto...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

Señor Oblaré.

El señor RUIZ GUZMÁN

—El presupuesto de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente es de 673 millones de euros, un 34 % más que en el 2018, 500 millones solamente en ese año. Y tenemos esa subida pese... —que usted lo sabe, señor Delgado, y que usted lo sabe, señora Martínez—, pese a la caída de

los fondos Feader. Porque la autofinanciada ha subido un 10 % para mejorar esos presupuestos y ha pasado de 163,5 a 179,4. Las inversiones aumentan 62,5 %. ¿Qué pegas tienen en eso, señorías?

Nosotros sabemos, ustedes lo saben y todos los andaluces lo saben, que los presupuestos estos son unos presupuestos que reflejan un compromiso firme con la protección de nuestro patrimonio natural y con el desarrollo sostenible.

Y en estos presupuestos hay cinco líneas estratégicas, cinco. Economía circular y gestión de residuos, con 163,4 millones de euros, con muchas ayudas a los ayuntamientos para paliar el impuesto que ustedes se inventaron, el impuesto vertedero; ayudas para la compra de camiones o ayudas para la construcción de puntos limpios. Hay política forestal, hay 234,7 millones de euros. Para prevención de incendios forestales, hay 112 millones de euros. Y en caza sostenible lo seguiremos mediante el Plan Andaluz de Caza, del 2021 al 2031. La cuarta línea estratégica es la lucha contra el cambio climático, con casi 9 millones de euros. Y por último, como gran línea estratégica, el Acuerdo por Doñana, porque seguimos apostando por Doñana.

Todo ello acompañado con avances normativos, como la Ley de Economía Circular, la Ley de Montes, la Ley de Agentes de Medio Ambiente, la Ley de Gestión Medioambiental de Andalucía. Cuatro leyes en seis años, ustedes dos en cuarenta. Cuatro nosotros, ustedes dos en cuarenta. ¿Qué más quieren, señorías? ¿Qué más quieren?

Los presupuestos son una apuesta firme por un modelo de desarrollo que combina sostenibilidad, innovación, justicia territorial y una apuesta por la normalidad. Porque este Gobierno, como decía al principio, sigue aprobando los presupuestos, algo que no pasa en otras administraciones. Porque la sostenibilidad no se construye con discursos vacíos ni con pancartas: se construye con planificación, con presupuestos y con estabilidad. Y esto solo lo puede hacer un Gobierno que cumple cada año con esa ley máxima de los presupuestos.

Señorías, 1.522 millones de euros de infrafinanciación sufre este Gobierno, además de políticas, desde el Gobierno de España, que solo hace castigar a todos los andaluces. Y en Andalucía hay un Gobierno que protege el medioambiente gobernando. Y enfrente tenemos, señorías, un Gobierno de España que lleva tres años sin el presupuesto, sin planificación y sin credibilidad. Ese es el contraste. Frente a la irresponsabilidad —irresponsabilidad en las mentiras de Sánchez— tenemos la estabilidad y la honestidad de Juanma Moreno. Y esa es la diferencia entre nuestro Gobierno y el Gobierno de ustedes de coalición.

Nada más. Simplemente desearles que el nacimiento de Jesús les traiga a todos lo único imprescindible, que es la salud.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Sección 21, Sección 01.31, Sección 01.40 y Sección 21.51

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate de la sección 21, referida a la Consejería de Industria, Energía y Minas, sección 01.31, Agencia Digital de Andalucía; sección 01.40, referida al Consorcio de Puntos Vuela de Andalucía; sección 21.51, referida a la Agencia Andaluza de la Energía, Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A., así como las Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., Veiasa.

Para el posicionamiento del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días.

Miren, señor consejero, me voy a dirigir a usted, ya que está aquí, si en una palabra podríamos definir la gestión de lo que ha sido su..., bueno, eso, su gestión al frente de la consejería, es «decepcionante». A nosotros nos parece que ha tenido una de las mayores oportunidades que se podía tener en Andalucía, una cantidad ingente de fondos europeos, nacionales. No vamos a discutir sobre de quién son esos fondos, estaban en su consejería, son fondos de andaluces y andaluzas, seguro. Pero nos parece que no se han podido o no se han sabido ni gestionar ni invertir bien. Y sírvale de consuelo que nos parece que esto no es una rareza dentro de su Gobierno.

Decepcionantes, también, los números de ejecución. Lo hemos discutido muchas veces. Nos parece que el nivel de ejecución en su consejería está muy por debajo de la media. Nos parece que, estando al frente de una materia tan importante, tendríamos que habernos esforzado más. El primer año, usted nos dio explicaciones al respecto. Lo hemos ido viendo y creemos que no se han mejorado sustancialmente esos niveles de ejecución. Y eso lo que demuestra es una falta de eficacia en la gestión de fondos, en una materia tan importante donde el cometido era tan ingente. Era la reconversión industrial de Andalucía, una transición, si quiere, energética verde, una reindustrialización verde, para que Andalucía diera ese ansiado salto que dejara o nos permitiera abandonar la cola en todos los indicadores socioeconómicos en España.

Y, hombre, si vamos a los grandes números, hemos crecido. Claro que hemos crecido, porque Andalucía no es una isla, y en España las cosas van bien. En España van bien, porque tiene un gobierno de progreso, y en Andalucía también. Pero, miren, seguimos teniendo un altísimo número de pymes en nuestro tejido industrial y empresarial, lo que significa que somos mucho más vulnerables a cambios de

mercado, a crisis puntuales o incluso a los aranceles de su idolatrado Trump. Seguimos teniendo una brecha digital, además, importantísima.

Y ahora me refiero a esto porque creo que era de su competencia antes, porque tiene que ver también con esa necesaria reconversión industrial, vamos a llamarle, pero que además ahora forma parte de su competencia. El valor de la economía digital en España alcanzó, los datos de 2023, 279.000 millones de euros, es decir, el 21 %. En cuanto al peso que tiene la actividad económica digital en las economías regionales varía. Obviamente, Madrid es la que tiene una intensidad digital mayor, porque está en torno al 30 % de valor añadido bruto. Le siguen País Vasco, Cataluña, lo normal. La media, el 21 %. Andalucía, el 17 %. Nos queda mucho, consejero, todavía por hacer ese avance, por cerrar esa brecha digital, que es fundamental para acabar avanzando en esa necesaria reindustrialización que dé valor añadido a lo que aquí se hace en Andalucía y que permita la instalación de empresas y de actividades que generen aquí valor añadido y que, por tanto, provoquen riqueza, y que no seamos simplemente mano de obra barata en manos de otros. Me detenía, como le decía, en este tema porque nos parecía importante.

En la misma línea, pues, nosotros hemos presentado, también, enmiendas puntuales que van dedicadas a zonas en concreto que nos parece que necesitan atención, abandonadas, seguramente, no por usted, sino desde hace mucho tiempo, pero que no hemos sabido rescatar. Por ejemplo, en el Campo de Gibraltar, presentábamos una enmienda de cinco millones a un plan de reindustrialización y formación para acceder a un empleo cualificado en esa zona. Una zona que saben que lleva años de abandono, que necesita regeneración, que necesita una reconversión, que vuelva a convertirla en un polo de innovación y logística, en una zona que es clave y, además, geográficamente clave para nuestra comunidad, para España y para Europa, puerto de entrada.

Otro capítulo que no podemos dejar de comentar aquí, que hemos discutido mucho, es lo relativo a la mina Las Cruces. Una reapertura, una apertura que amenaza con contaminar aún más el amenazado río Guadalquivir y el estuario. Y usted sabe, y nos ha dado indicadores, y estoy segura de que son ciertos, de que la legislación se está cumpliendo, pero también sabe que estamos obviando informes de ecologistas, informes hechos en universidades públicas andaluzas, que nos dicen que la contaminación del río Guadalquivir va a llegar a niveles que son imposibles, que son incompatibles con mucha de la flora y por la fauna, que van a pasar a la cadena trófica, y a eso no lo estamos atendiendo. Por eso, nos parece que es una apertura, además, judicializada, como saben, que han defendido. A nosotros nos parece que, contra cualquier lógica, que nos va a volver a condenar a repetir errores del pasado. Y por ello, y porque no nos fiamos de sus sistemas de medición, permítame que lo diga, pues presentamos una enmienda dotando de cinco millones de euros a un plan especial de control y seguimiento de la contaminación del río Guadalquivir.

Seguimos en la misma línea, hablando..., uno de los problemas nos parece fundamental que tiene Andalucía, y son las balsas de fosfoyesos de Huelva. Unas balsas cuya contaminación, ya se está notando en la zona adyacente, y que en caso de rotura desatarían un desastre de dimensiones difícilmente imaginable. Por ello, tenemos que acometer de una vez la restauración del entorno, la limpieza, y el sellado debería ser una prioridad. Y, por eso, le proponíamos una enmienda de 20 millones de euros para

iniciar unos trabajos que vayan más allá de lo que está haciendo la empresa, que no garantiza, según todas las asociaciones ecologistas, que no garantiza la salud de todas las personas del entorno.

Y miren, sin estos aspectos le decía que nos ha defraudado su gestión, qué decirle de lo que pasa con la instalación de plantas de generación fotovoltaica. Usted sabe que nosotros somos unos grandes defensores entusiastas de la transición ecológica, como no podía ser de otra manera, pero nos parece que la manera en que se ha hecho, sin tener en cuenta lo que piensan los vecinos y vecinas de los pueblos andaluces en los que esas placas se han instalado, dándoles prioridad siempre a las grandes empresas... Yo siempre decía que hay una pata que dejamos atrás, se lo decía al principio de la legislatura, y voy a acabar así.

La transición energética tiene dos patas. Una es verdad, ese paso a energía verde, limpia, para dejar atrás los combustibles fósiles y ser respetuosos con el medioambiente; pero hay otra fundamental, que es la democratización en el acceso y gestión de la energía para acabar con los oligopolios, que plantean muchos problemas también de competitividad por los altos precios. Y me parece que, en Andalucía, hemos puesto muchas placas, y está muy bien, hemos hecho una cosa que a mí me parece muy grave, y es que en el mundo rural empieza a haber, por no decir que ya está consolidado, un sentimiento contrario a esa transición energética por la manera en que la hemos hecho en sus pueblos. Porque es verdad que faltan instalaciones, y las hemos puesto en determinadas zonas que son muy codiciadas, porque es donde están más cerca de los puntos de acceso a la red. Pero eso hubiera requerido de un plan de actuación, de algún tipo de control para que no fuera así, y que no se viviera en los pueblos andaluces que estamos arrancando olivos centenarios productores, para construir placas que además, como sabe, en un primer momento generan algo de empleo, pero luego no lo hacen. Y eso acaba dando entrada a fuerzas negacionistas del cambio climático como Vox, que las consideran como salvadoras de un entorno y de una forma de vida que llevan manteniendo mucho tiempo, aunque realmente no lo sean. Y eso lo sabemos.

En definitiva, y para terminar, nos hubiera gustado también que nos hubieran aceptado una enmienda que tiene que ver con la instalación de placas solares en cientos de edificios de la Junta de Andalucía, donde podrían estar instalados puntos de recarga de vehículos. Es decir, hacer a la Administración de la Junta de Andalucía un ejemplo en ese punto. Y, por eso, es una enmienda que no nos han admitido. Y poco más que decirle, señor consejero. Me quedo sin tiempo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Vox ha propuesto una serie de enmiendas pensadas no solo para la propaganda ni para el dogma ideológico, sino para lo que Andalucía necesita de verdad: industria real, energía barata, limpia y abundante, y empleo estable. En esas enmiendas no hablábamos de anuncios ni de pancartas verdes. Hablábamos de fábricas, de minas, de polígonos industriales, de astilleros y de talleres que generan riqueza y arraigo para nuestra región.

Y lo que los andaluces deben saber es que el Partido Popular ha rechazado todas y cada una de las enmiendas que Vox ha presentado en materia de industria y de energía. Ni una sola enmienda ha sido aceptada por el Partido Popular. Y no porque no sean viables, sino porque no encajan en su consenso cómodo del bipartidismo. ¿Qué teme el Gobierno de Moreno Bonilla? ¿Por qué rechaza las propuestas de Vox cuando son propuestas útiles y beneficiosas para nuestra industria?

Andalucía no puede seguir viviendo de eslóganes, señorías. O apostamos por una industria manufacturera, extractiva y transformadora, o seguiremos siendo una región periférica, dependiente y condenada al empleo precario. Y a día de hoy, Andalucía pierde peso frente a otras comunidades porque no garantizamos ni suelo productivo moderno ni energía fiable ni planificación a largo plazo.

Mientras se llena el campo de placas solares no tenemos reserva energética. Los nodos están colapsados, y existen proyectos que no se van a poder realizar por esos nodos. Y lo más grave es que no existe un plan serio de planificación para la reindustrialización por provincia y comarcas como la de La Loma, en Jaén; el Campo de Gibraltar, en Cádiz; Sierra Sur, en Sevilla; o la comarca del Bajo Almanzora y la de Los Vélez, en Almería.

Desde Vox defendemos la industria tractora y las cadenas de valor completas. No solo queremos canteiras y campos de cultivo en nuestras comarcas y en nuestras provincias, claro que sí, pero queremos además que eso exista, y que la transformación de ese producto en origen sea un valor añadido para lo que producimos. En Almería, en Jaén, en Córdoba, y en toda Andalucía, creemos que cuando un producto sea de nuestra tierra y esté fabricado aquí, eso se traduzca en que es un producto competitivo, de calidad y garante de nuestra soberanía industrial. Por eso, nuestras enmiendas estaban enfocadas a impulsar sectores estratégicos: el aeroespacial y el naval en Cádiz, fundamentales para el metal y la industria auxiliar; la agroindustria y la biotecnología en Córdoba, con automatización y digitalización real; la industria de la piedra natural, la agroalimentaria y la del transporte en Almería. Pero nada de esto va a ser posible sin unos espacios productivos dignos: los polígonos industriales. Y, sorprendentemente, en estos presupuestos presentados por el Gobierno del Partido Popular no hay destinado ni un solo euro a modernizar esos polígonos industriales.

Por eso desde Vox hemos propuesto inversión en iluminación, acceso, seguridad, digitalización y gestión de residuos. Para Vox, el Partido Popular es una cosa secundaria.

Nosotros no consideramos imprescindibles las pymes. El Partido Popular las considera imprescindibles. Sin esas pymes no hay empleo estable. Y tampoco hay reindustrialización sin una minería responsable y estratégica. Decir sí a la minería es decir sí a la industria. Es una hipocresía llenar Andalucía de renovables mientras dependemos al cien por cien de los metales chinos. Sin la minería propia no hay soberanía ni dependencia, y los altos precios los van a pagar los andaluces.

En materia energética exigimos un cambio de rumbo. La Agencia Andaluza de la Energía debe dejar de ser una mera gestora de subvenciones y convertirse en garante del suministro. Vox defiende un mix

energético equilibrado, con respaldo firme y con planificación nacional, incluyendo una energía nuclear como ya hacen otros países europeos.

Por otra parte, para Vox es prioridad inmediata el plan de inspecciones contra el fraude eléctrico. Con más de 43.000 expedientes en 2024 y casi 18.000 solamente en el primer trimestre de 2025, consideramos que es insuficiente y ridículo destinar solamente 375.000 euros a esos planes de inspecciones.

Los enganches ilegales provocan apagones en barrios enteros y perjudican a familias y a empresas. Y aquí no hay excusa ideológica. A la vista está lo que para ustedes es una prioridad, señorías del Partido Popular.

También exigimos el soterramiento de líneas de alta tensión que atraviesan núcleos urbanos y ponen en riesgo a los vecinos.

Señorías del Partido Popular, eso sí es competencia de la Junta. Dejen de pedir más y empiecen a cumplir con lo que ya tienen.

¿Saben por qué rechazan nuestras enmiendas? Porque evidencian su incoherencia. Dicen industria, pero presupuestan propaganda; dicen energía, pero financian un modelo inestable de la misma.

Con esos presupuestos queda de manifiesto que el Partido Popular y el Partido Socialista comparten el mismo consenso verde. Muchas fotos, pocas fábricas; muchas pancartas, cero soberanía.

Andalucía necesita empleo cualificado, energía firme, polígonos industriales modernos y planes provinciales de reindustrialización. Sin industria no hay salarios dignos; sin energía firme no hay industria; y sin valentía política nada va a cambiar. Y eso es lo que le falta a ustedes, señoría del Partido Popular: más valentía política.

Vox no ha venido aquí a arrodillarse ante el consenso del bipartidismo: Vox ha venido aquí para defender a Andalucía.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, señorías.

Buenos días, consejero.

Intervengo hoy para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista en relación al presupuesto de la Consejería de Industria, Energía y Minas para el ejercicio 2026. Y lo voy a hacer desde una actitud firme y crítica, por supuesto, pero educada.

Incido en ello porque yo no voy a decir, señorías de la derecha, que todos ustedes son corruptos. Ni voy a decir, como se dijo aquí ayer, que ustedes son todos malos, porque eso destila tanto odio que refleja más el fascismo que la democracia. Y tampoco voy a hablarles de acosadores, porque es un tema tan deplorable, que salpica a todos los partidos, a todos, y que lo que debería de provocar, aparte de su atención, es la unidad para intentar conseguir acabar con estos machistas acosadores.

[Aplausos.]

Miren, un presupuesto define los objetivos y las intenciones de un Gobierno; y su presupuesto, pues lo que hace es incidir en su ideología, lo que ha venido haciendo estos cuatro años: reducir lo público, taparlo con milongas, y hacerlo generando negocio. Privatización, mentiras y corrupción.

En el desmantelamiento de los servicios públicos, además, han asumido los daños colaterales, como es el retraso en tener el derecho de la dependencia, el arrinconamiento de la educación pública o el empeoramiento de la salud de los andaluces y las andaluzas; frases que parecen muy grandes, muy genéricas, pero que se traducen en vidas, no en números.

Carlos tiene necesidades educativas especiales. Empezó el curso dos meses tarde porque no tenía transporte público. Después echó en falta a su PTIS, que estaba enferma y no la sustituían. Y finalmente tampoco tuvo una enfermera escolar que le cuidara.

María José murió esperando su prestación de la dependencia, y Anabel perdió su pecho porque el Gobierno andaluz no le notificó el resultado malo de su cribado de cáncer de mama. Y, como ellos, miles de andaluces y andaluzas sufriendo su privatización, mentiras y corrupción.

Y ahora nos llamarán catastrofistas. Ustedes, que dicen que España está destruida, que lo dicen del país que más crece, que genera más derechos, que genera más empleo.

Pero no es catastrofismo lo suyo. El catastrofismo es el nuestro cuando hablamos de los problemas que tienen los andaluces, de que les va fatal con su sanidad, con su modelo de gobierno, que empeoran la educación pública, que empeoran la dependencia.

Y escuchen bien, no nos confundan. Para nosotros Andalucía no es una catástrofe, ni mucho menos. Lo que es catastrófica es su gestión. Su gestión, que, además, pretenden siempre estar comparando con la de los gobiernos anteriores andaluces. Y, miren, es injusta esa comparación porque los últimos gobiernos socialistas sufrieron los recortes del Gobierno del señor M. Rajoy. Muchísimos miles de millones que no llegaban a Andalucía. Y, a pesar de ello, con las autofinanciadas tenían que mantenerse los servicios públicos.

Ustedes han visto cada año cómo aumentan los recursos que les mandan para Andalucía Pedro Sánchez y María Jesús Montero, 53.000 millones más para hacer la vida de los andaluces mucho mejor, y no lo han conseguido.

Por eso este presupuesto no es aceptable. Porque sigue privatizando, porque es ineficaz y se esconde tras la autocomplacencia y el falso victimismo. Porque ustedes lo ejecutan de una forma tan irregular que los juzgados le están investigando. De nuevo el resumen: privatización, mentiras y corrupción.

Y, si hablamos del presupuesto de la consejería, señor Paradela. Pues miren, siguen sin estrategia clara, sin planificación y sin autofinanciación. Menos discursos y más recursos.

Un presupuesto que pasa, como a usted le gusta decir, de 367 a 1.125 millones. Pero, mire, esos 758 millones de aumentos resulta que es que se los pagan los fondos Feder y el Gobierno de España,

que les paga totalmente las partidas para las nuevas competencias y los incrementos que sufren las demás partidas.

Por ejemplo, en industria. En materia de industria el presupuesto vuelve a mostrar una preocupante falta de ambición. Andalucía sigue teniendo un peso industrial muy por debajo de lo que tiene España, la media de España y de Europa. Y ustedes con estos presupuestos no ayudan a converger. Lo hacen de una forma, al menos, claramente insuficiente. Y más si ustedes lo que hacen es reducir las autofinanciadas en un 15 %. Las recortan de 37 a 31 millones.

Mientras que el Gobierno de España, en la aportación que hace para las políticas industriales, aumenta su aportación en más de un 800 %, pasándola de 9,6 a 86,7 millones de euros.

Señor consejero, ustedes no apuestan por la industria, y la despachan con convocatorias dispersas y notas de prensa.

Pero es que, en cuanto a la política energética, es igual. Incurren en una contradicción. Nos hablan, por un lado, del liderazgo de las energías renovables y, por otro, vemos la falta de apuesta del Gobierno de Moreno Bonilla por la transición energética, ya que el 98 % del aumento del presupuesto del programa 7.3.A se debe al aumento de los fondos Feder, que pasa de 24 a 119 millones, y de los fondos del Gobierno de España, que pasan de 147 a 312 millones de euros. Es que le paga las políticas energéticas al Gobierno de España.

Señor consejero, además de su falta de autofinanciada, hay otra carencia en la política energética, y es su modelo. Ustedes consideran que esto es una oportunidad para los grandes inversores. Nosotros les reclamamos que deba ser una oportunidad para los andaluces, para los ayuntamientos, para las cooperativas, para las familias y para las pymes.

Y respecto al área de minas qué decir. Vuelven a centrarse más en la productividad de la minería en Andalucía, que les va muy bien, pero no se centran en fomentar explotaciones sostenibles, innovadoras y en la restauración ambiental.

Claro, hacen malos presupuestos y después los ejecutan mucho peor. El presupuesto este año lo tienen ejecutado en el 18,77 %. Datos que son llamativos. En industria, lo tienen ejecutado en un 12,31 %. Y dentro de esta partida, si nos vamos al capítulo 7, que es donde acumula la mayoría del presupuesto de Industria, 132 millones, resulta que ahí han ejecutado... ¿Usted sabe cuánto han contraído en obligaciones? Setecientos mil euros. ¿Sabe cuánto supone eso del presupuesto? Han ejecutado un 0,51 % del presupuesto de Industria. Tienen a la industria abandonada. Los suyos son presupuestos, promesas que después no cumplen.

Y, por acabar, señor consejero, les hemos tendido la mano con una batería de enmiendas al texto y a las cuentas para mejorarlo, pero no las han querido. Ustedes se cierran en la soberbia de su mayoría absoluta. Y, miren, Andalucía no necesita ni un Gobierno soberbio ni un presupuesto complaciente, sino un presupuesto valiente. No queremos un presupuesto que parezca un disfraz, queremos un presupuesto eficaz. Pero, bueno, claro, ¿qué se nos puede pedir a los andaluces? ¿Qué sabremos nosotros de números? Yo entiendo que ustedes hagan muy malos presupuestos y que los ejecuten peores. Por eso, tan sencillo por eso, porque somos unos ignorantes, según su líder, no van a contar con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Celia Santiago Buendía.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, por estar aquí.

Buenos días a todos.

Miren, a los que no son capaces de aprobar unos presupuestos, al Partido Socialista y sus socios, no les gustan los presupuestos del Gobierno de Juanma Moreno, los más altos de la historia de Andalucía, los más sociales, los que crecen un 49 % respecto a cuando ellos estaban gobernando. Esa contundencia con la que ellos se oponen a los presupuestos me gustaría que la hubieran tenido para defender a las mujeres, a sus propias compañeras, del acoso sexual, de los manoseos y de tanto machismo como hay en sus filas.

Tampoco les gustan a ustedes, señorías de Vox, los presupuestos. En esto también se parecen al Partido Socialista.

Señor Gaviño, ya que usted considera que Sánchez y Montero se portan tan bien con Andalucía, exíjales, como hace el Partido Popular, esos 1.528 millones anuales que nos deben a todos y cada uno de los andaluces, que también son nuestros. Señorías socialistas, que los fondos europeos también son de los andaluces. ¿A ustedes les parece bien que Montero haya perdido 60.000 millones de euros para Andalucía, 10.000 que le hubieran correspondido a nuestra tierra?

Y, miren, estamos tan comprometidos con la industria que la totalidad de los fondos de transición justa, 159 millones de euros, van para la industria. La ejecución de la Consejería de Industria llegó en el año 2024 a un 90 % de ejecución. Esperen ustedes a que acabe el 2025 para criticar. Señorías socialistas, ¿a ustedes no les da vergüenza hablar de ejecución, cuando el Ministerio de Industria ha dejado de ejecutar 23.000 millones de euros, que es el ministerio que menos ejecuta de todo el Gobierno de Sánchez? Por favor, vergüenza debería darles.

Y les digo una cosa. Dicen ustedes que Juanma Moreno gobierna para los ricos, para los poderosos. Ustedes, que batieron récord de conciertos sanitarios con la privada cuando gobernaban en Andalucía, y que son responsables, Sánchez y Montero, de que la cesta de la compra haya subido más de un 40 %. Por favor. Ustedes gobiernan para los independentistas y gobiernan contra Andalucía, porque le dan 53 millones de euros a Plus Ultra sin despeinarse, mientras no tienen dinero para los dependientes andaluces. Qué vergüenza, señorías socialistas. Qué vergüenza con tanta corrupción y con lo que ha pasado también con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, con la SEPI. Si es que no cabe ya más, entre sus filas, más chanchullos y más corruptos.

De verdad, señorías, el presupuesto de la Consejería de Industria, Energía y Minas, más la Agencia Andaluza de la Energía, es de 631 millones de euros, un 400 % más alto que cuando ustedes estaban

gobernando. Y, si sumamos los 493 millones de euros de la Agencia Digital de Andalucía, el presupuesto consolidado supera los 1.124 millones de euros. A ver si les queda claro una vez más. Se lo voy a repetir: 450 millones de euros son de recursos propios de la Junta de Andalucía, autofinanciada, y en Industria, Energía y Minas, 68 millones de autofinanciada, un 2,13 % más que cuando estaba gobernando el Partido Socialista.

Y fíjese si le ha dado el Gobierno de Juanma Moreno un giro radical a la industria en Andalucía que hoy hay 40.000 empleos industriales más en Andalucía que cuando estaba gobernando el Partido Socialista. El índice de producción industrial ha crecido un 16,6 % y es quince puntos más alto que el que ha crecido en España. Doce meses consecutivos creciendo. Si es que Andalucía ha gastado 17.000 millones de inversión industrial en estos tres últimos años.

El presupuesto contiene muchísimas inversiones. No podemos entrar por falta de tiempo. Pero sí quisiera decirles, señorías de la izquierda, que la Comisión Europea una vez más ha puesto en evidencia al señor Sánchez, permitiendo los coches de combustión después del año 2035. Es que una vez más, y en esto también se pasan ustedes de verdes, señorías socialistas, que Juanma Moreno está transformando Andalucía. Que esto es una realidad. Con los 19 planes CRECE, con los incentivos económicos regionales, once millones y medio de euros, 163 millones de euros de presupuesto industrial y minero. Para dinamizar la Ley también de Espacios Productivos de Andalucía y los Polígonos Industriales para atraer más inversión y más empleo, con 80 millones de euros.

Ustedes, señorías de Vox, no mientan más a los andaluces. No mientan. Porque por primera vez en la historia también tengo que decirles que en este presupuesto se consignan diez millones de euros para mejorar la eficiencia energética de los hogares más vulnerables.

Sigan apostando, señor consejero, por los biocombustibles, el biogás, el biometano, el hidrógeno renovable. Andalucía es un imán para la industria por su estabilidad, porque en nuestra tierra hay bajos impuestos y porque disponemos de energía limpia, sostenible y barata. En estos tres últimos años, se han instalado 7.000 megavatios más de potencia.

Pero es que el Gobierno de Sánchez nos discrimina. Como ustedes saben, tenemos un 40 % menos que la media de España de infraestructuras eléctricas, y en su planificación para 2030 quiere seguir maltratándonos y perjudicándonos. Y desde aquí exigimos al Gobierno de Sánchez que nos dé las infraestructuras que nos corresponden para el progreso y el desarrollo de Andalucía y de Granada.

La Agencia Digital de Andalucía va a contar también con 493 millones de euros para 2026. Queremos también ser referentes en esta materia, en ciberseguridad e inteligencia artificial. Que el Gobierno de Sánchez ya traicionó a Granada quitándonos la sede de la Agencia de Inteligencia Artificial y llevándosela a La Coruña. Y ahora que el Gobierno de Juanma Moreno está apostando por nuestra tierra otra vez, ojalá el Gobierno de Sánchez lo haga también y no nos quite la Agencia de Salud Pública, que tiene que venir a Granada porque así le corresponde a nuestra tierra.

[Aplausos.]

En definitiva, señorías, los presupuestos más altos de la historia de Andalucía, que se han conseguido bajando los impuestos porque, por primera vez, en Andalucía, que sepan ustedes que hay más autónomos que parados.

Enhorabuena, señora consejera de Hacienda, a usted también, a usted, señor Paradela, por apoyar al tejido productivo, dinamizar la economía y por ayudar siempre y cuidar a los más desfavorecidos. Por gobernar desde la tranquilidad, desde la moderación, desde el diálogo. Y por eso han conseguido que Andalucía sea el epicentro de la estabilidad. Y sigan ustedes, desde el Gobierno de Juanma Moreno, transformando y mejorando Andalucía con presupuestos como estos, que hoy se aprueban los presupuestos de las personas.

Muchísimas gracias y tengan todos ustedes, a pesar de las discrepancias, una muy feliz Navidad.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Santiago.

Sección 22 y Sección 22.31

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la decimoquinta agrupación, sección 22, Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública. Sección 22.31, Instituto Andaluz de Administración Pública.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Yo no termino de salir de mi asombro con que el Partido Popular, cada vez que presenta los presupuestos, presuma de un presupuesto histórico. Suele hacerlo cada año. Y es una cuestión repetitiva que se hable más del dinero que se invierte que de los resultados. Es curioso que se presuma más del dinero «vamos a invertir no sé cuánto», pero nunca se presume de los resultados. Son los que más invierten en sanidad; sin embargo, los resultados están ahí. Son los que más invierten en educación. Sin embargo, los resultados están ahí. Son los que más invierten en independencia. Sin embargo, los resultados cada vez son peores, pero ustedes siguen presumiendo de eso.

Miren, es peor incluso cuando vamos, como hemos repetido en varias ocasiones durante este debate, cuando uno se va a los números de ejecución que nos aportan las consejerías, a mes de octubre, de la ejecución de las distintas consejerías.

Lo vemos en el caso de justicia —voy a intentar ir rápido—, relativo a la Administración de Justicia, donde a mes de octubre todavía faltaba el 39 % por ejecutar, es decir, 262 millones de euros, de uno de los apartados más importantes probablemente de esta consejería. Algo que no se entiende, habida cuenta de la cantidad de fallos informáticos que denuncian los sindicatos y demás cuestiones.

Otra de las cuestiones fundamentales que nosotros hemos reflejado en las enmiendas, y que no se ven reflejadas en los presupuestos, tiene que ver con las salas Gesell. Salas Gesell que se han aumentado, es verdad, en gran número, pero que de nada sirve que se aumente si, como denuncian los sindicatos, no se terminan de poner en funcionamiento. Nosotros mismos llevamos a la comisión, la sala Gesell de Coria, que se puso en marcha al día siguiente de llevarla a nosotros, y que tardó meses en ponerse en funcionamiento, pues, por fallos técnicos o por diversas cuestiones.

Otra de las cuestiones que nos ha llamado poderosamente la atención es la eliminación del turno especializado de abogacía asistencial inmediata en víctimas de violencia de género. Es algo que entendemos que considera la consejería que no es necesario.

Digo, algunas de las enmiendas que hemos presentado que no se han tenido a bien ni siquiera discutir, como es el aumento en la formación de violencia de género del personal de los empleados

de la Administración pública; reforzar la asistencia jurídica gratuita para aquellas personas que están en situación de vulnerabilidad, en situación de riesgo de exclusión social; la creación de centros de internamiento de menores —no sé si todas estas cuestiones no han tenido a bien—, y otra de las cuestiones que a nosotros nos parecía más importante —digo por aquella comparativa que están todo el rato haciéndose con Cataluña— que son las Barnahus. Para quienes no sepan lo que son, son aquellas casas locales, o locales en definitiva, sitios adaptados para aquellos menores que han sido víctimas de algún tipo de violencia sexual, y que en Cataluña hay 14 y en Andalucía ninguna —tampoco se ha tenido a bien ni siquiera discutirlo—; aumento de psicólogos, pedagogos, médicos forenses, intérpretes, todo este tipo de cuestiones que nos parecen que son absolutamente fundamentales, y que, insisto, no se han tenido a bien.

Pero miren, señorías, con motivo de la discusión de los presupuestos, aquí se ha subido todo el mundo a hablar un poco de lo que le ha venido dando la gana. Se han estado tirando los trastos, hablando de corrupción y de otras cuestiones. Yo, como estamos hablando de justicia, la verdad es que me gustaría sacar un tema que me parece que es de justicia, y es lo que ocurrió ayer en Badalona.

Señorías del Partido Popular, el fascista de Albiol, ayer, echó sin alternativa habitacional a centenares de personas, de personas migrantes. Albiol lo hizo, pero es que, hoy, Feijóo se ha envalentonado, ha hinchado el pecho y ha dicho —utilizándolo de ejemplo— que cuando lleguen al Gobierno van a cambiar una ley que ustedes mismos pusieron encima de la mesa, que es la Ley de Enjuiciamiento Civil, para acelerar los procedimientos para echar a personas, personas que ni siquiera estaban en viviendas, que tienen que andar ocupando naves industriales abandonadas para poder sobrevivir. Personas que son trabajadores y trabajadoras migrantes. Y que ustedes utilizan, utilizan para arañar un puñado de votos. Y eso es miserable. Eso es miserable. Centenares de personas que hoy han tenido que dormir en las playas, en las calles y en naves abandonadas. Para un puñado de votos. Para competir con la ultraderecha. Es una pena que, en este país nuestro, no exista una organización política medianamente liberal, que todo sea conservadurismo y competición con la ultraderecha y la reacción. Y que salga Feijóo a decir no solamente que lo ampara, sino que va a ser esa la estrategia que van a seguir. ¿Y qué van a hacer con las personas vulnerables? ¿Dónde se van a meter? ¿Dónde ha dormido esa gente esta noche? Les avisó la Fiscalía, les avisó la Fiscalía a Albiol. Y dijo: hay que dar una alternativa habitacional a esta gente, no puedes expulsarlos de la nave abandonada donde viven y no saber dónde se van a meter. No saber dónde se van a meter. Que son trabajadores y trabajadoras. ¿O cómo creen que subsiste esa gente? Trabajando en precario. Porque no es verdad, nunca es verdad que les molesten los migrantes, lo que les molesta es que tengan derechos. Eso les molesta a la ultraderecha y les molesta a ustedes. No he escuchado a la consejera, que se rasgaba las vestiduras por unos cuantos más de menores que venían a Andalucía diciendo que se los habían metido por la puerta de atrás. ¿No van a decir nada sobre esto? ¿Esto no les indigna tanto? ¿No se rasgan las vestiduras con esto? Ahora después, se suben aquí y se ponen a cantar villancicos. Y se ponen a cantar villancicos. Y esta noche duermen con la conciencia tranquila por un puñado de votos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Montserrat Cervantes Llort.

La señora CERVANTES LLORT

—Gracias.

Señorías, antes de entrar en el debate presupuestario, conviene que hagamos algo que el Partido Popular no suele hacer, y es mirar de frente la realidad de la justicia en Andalucía. Y para eso basta con leerse la memoria anual del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Porque lo que viene a decir el TSJ, año tras año, es bastante claro: que la justicia andaluza sigue sobrecargada; los juzgados están al límite; los asuntos se acumulan y no se resuelven; la litigiosidad en Andalucía sigue siendo una de las más altas en España, y la pendencia en procedimientos no deja de crecer. Lo que viene a decir el Tribunal es que los problemas no son puntuales ni coyunturales, sino estructurales, que hay juzgados que trabajan muy por encima de su capacidad, que hay jurisdicciones, como en lo social, donde los retrasos se traducen en auténticos dramas personales para miles de trabajadores y familias que esperan durante años una resolución judicial. También viene a decir el TSJ que no se están reforzando los órganos judiciales como sería necesario; que no se crean nuevas plazas judiciales; que faltan medios personales, y que muchas sedes judiciales siguen estando en un estado ruinoso.

Y en materia tecnológica no nos quedamos atrás. El Tribunal viene a decir que la modernización avanza a paso de tortuga; que el expediente judicial electrónico sigue sin funcionar, y que los problemas de coordinación y de herramientas informáticas siguen afectando al trabajo diario de jueces, letrados y funcionarios.

En definitiva, lo que está diciendo el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía es que la justicia andaluza sigue atascada. Los problemas se repiten año tras año, y no se aprecian mejoras en Andalucía. Esta es la justicia que tienen hoy los andaluces desde que ustedes gobiernan. Y este diagnóstico no lo hace Vox, lo hace el propio Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Y desde esta realidad, señorías, es desde donde hay que analizar los presupuestos que hoy debatimos. Porque el problema ya no es solo cómo está la justicia, sino qué respuesta da el Gobierno andaluz a esta situación. Y la respuesta del Partido Popular es clara: es decepcionante.

En la presentación de estos presupuestos ya advertimos que eran unas cuentas continuistas, autocomplacientes y muy poco creíbles. Hoy, en el debate final, esa impresión se confirma plenamente. No hay un plan claro para revertir el colapso judicial. No hay objetivos medibles y no hay una apuesta decidida por atacar los problemas de fondo que señala el propio TSJ. Se anuncian reformas, se prometen mejoras, se repiten grandes palabras como «eficiencia», «modernización» o «transformación», pero los juzgados siguen igual. Y lo más preocupante es que año tras año se repite el mismo patrón: presupuestos que se aprueban y que luego no se ejecutan en su totalidad. El dinero está sobre el papel, pero no llega donde tiene que llegar.

Mientras tanto, asistimos al ya clásico desfile de anuncios reiterados: las mismas ciudades de justicia, las mismas sedes judiciales, los mismos proyectos que se acumulan, ejercicio tras ejercicio, anuncios que suenan muy bien, pero que rara vez vienen acompañados de plazos claros, calendarios concretos o compromisos verificables. Mucho titular y poco resultado.

Desde Vox hemos intentado mejorar estos presupuestos. Hemos presentado numerosas enmiendas de sentido común, realista y perfectamente asumible, dirigidas a reforzar servicios esenciales y a corregir carencias en las provincias andaluzas. El resultado, el Partido Popular no ha aprobado ninguna. Y entre todas ellas hay una especialmente significativa, la enmienda para incrementar de forma real la partida destinada a la asistencia jurídica gratuita. Porque si algo deja claro la memoria del TSJ es que la justicia está sobrecargada y que necesita todos sus pilares funcionando. Y uno de esos pilares es el turno de oficio. Sin justicia gratuita no hay acceso real a la tutela judicial. No hay igualdad ante la ley y no hay estado de derecho definitivo.

Sin embargo, el Partido Popular ha decidido, una vez más, que esto no es prioritario. Rechazó hace poco una iniciativa de Vox para mejorar la retribución del turno de oficio y la ha vuelto a rechazar ahora en nuestra enmienda. Mientras tanto, los abogados del turno de oficio siguen cobrando poco, tarde y mal. En Andalucía sigue a la cola de su compensación económica. Eso sí, se llenan la boca hablando de derechos. Pero cuando hay que respaldarlo siempre hay otras prioridades. Frente a las reclamaciones del TSJ ustedes responden con anuncios. Frente al colapso ofrecen relatos. Y frente a las enmiendas de sentido común responden un no. Y para rematar, el Partido Popular vuelve a insistir en introducir en la política de justicia los mismos ejes ideológicos de siempre: perspectiva de género, dimensión climática y transversalidad varias. ¿De verdad alguien cree que lo que necesita la justicia en Andalucía es una dimensión climática? La justicia no necesita ideología, necesita funcionar.

Señorías, les deseo una feliz Navidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cervantes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Víctor Manuel Torres Caballero.

El señor TORRES CABALLERO

—Buenos días.

Gracias, presidente.

Señorías. Sin lugar a dudas, el debate de ayer y de hoy en este Parlamento, el Proyecto de Ley de Presupuestos, posiblemente, no solo sea el más importante que se debate cada año, sino que, además, es el acto fundamental para calibrar la gestión de un Gobierno.

No hay, ni que decir tiene, que este Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla son ya siete los presupuestos que ha presentado, y son ya prácticamente ocho los años que está al frente de Andalucía. Y este año, como los anteriores, pero más si cabe, está demostrando claramente el modelo por el que apuesta el Gobierno de Moreno Bonilla. Sin lugar a dudas, el de la mentira, el de la propaganda, el de la privatización y el de la corrupción. Líneas muy distintas del planteamiento que hacemos a través de nuestras enmiendas desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Pero, mire, aprovechando que está aquí el consejero, se lo dije el año pasado y se lo dije también en la Comisión de hace una semana, la consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, tres en una, además, es la cenicienta del Consejo de Gobierno. Ni la gestión de los empleados públicos en la Junta de Andalucía, ni la justicia, ni mucho menos la lealtad y la cooperación municipal con los ayuntamientos de esta tierra importan nada al Gobierno de Moreno Bonilla.

Posiblemente, cuando el señor Feijóo dice que los andaluces no sabemos contar, precisamente se estaba refiriendo a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, y al consejero del ramo en la Junta de Andalucía. Porque, es verdad, no saben contar, no sabe contar la consejería. La engañan todos los años desde la Consejería de Hacienda, señor consejero. Lo engañan todos los años su compañera. Miren, ustedes presumen de que están en el presupuesto histórico, como cada año, el que presentan aquí. Y que este presupuesto tiene un crecimiento de un 5,6 %. Pero, claro, cuando esto lo reparten entre las consejerías, la suya, la de Justicia, solo crece un 0,3 %. Pírrico 225.000 euros en comparación con el año 2025.

La verdad que da igual lo que crezca, porque la realidad es que tampoco ustedes luego ejecutan nada. Ni ejecutan, ni cumplen con sus palabras. No cumplen en el ámbito de ese PowerPoint de las infraestructuras judiciales, que es el proyecto estrella de la consejería, 1.500 millones de euros de un PowerPoint, donde cada año es menos el presupuesto que va a la inversión en infraestructuras judiciales. Y, en todo caso, lo que hacen es repetir presupuesto, y repetir inversiones, para luego no ejecutarlas ejercicio tras ejercicio.

Pero, mire, señor consejero, este presupuesto también desmonta sus mentiras, las mentiras del consejero y las mentiras de la consejería en la confrontación con el Gobierno de España. Ustedes dicen que la implantación de los tribunales de instancia en Andalucía le supone un coste a la Junta de Andalucía de 55 millones de euros, algo que luego ustedes no recogen en el presupuesto. Ustedes repiten las partidas, algunas hasta el céntimo del ejercicio anterior. Por lo tanto, una mentira más que cae aquí también en el ámbito del relato de confrontación que permanentemente quiere tener la consejería.

Pero, si hablamos también en el ámbito de la función pública, acaban ustedes, después de muchos dimes y diretes, y de que los sindicatos y la presión, también, política le haya arrancado la firma por la mejora del empleo público y de la calidad de los servicios, que bloquearon ustedes desde la consejería, justo antes incluso de presentar estos presupuestos, un proyecto que se firma, el acuerdo y que aprueba el Consejo de Gobierno posteriormente, hace pocos días, pero que no tiene su reflejo en los presupuestos del año 2026. Un acuerdo a cinco años, 250 millones de euros que, mire, señor consejero, por si usted no sabe contar, le insisto, 250 entre cinco, 50 millones de euros anuales. Y eso no viene en el pre-

supuesto. No viene, tanto es así, que el Grupo Popular ha introducido una enmienda para que pueda tener reflejo. ¿Y cuál es el importe de la enmienda? 2,8 millones de euros para las ayudas de acción social.

Señor consejero, le insisto, por si usted no sabe contar, como le dice el señor Feijóo, faltan más de 47 millones de euros también en ese compromiso. Engañaron a los sindicatos en el pacto de la atención primaria, enganaron a los sindicatos en el pacto social y político, y van en el camino de enganar a los sindicatos también con este acuerdo por la mejora del empleo público y de la calidad en los servicios.

O sea, la realidad, por cierto, un acuerdo que no es histórico, porque simplemente lo que hace es, entre otras cuestiones, pero fundamentalmente recuperar el acuerdo de 2018 que aprobó un Gobierno socialista, y que ustedes llevan ocho años sin cumplir al frente del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pero tampoco cumplen con los ayuntamientos. El año pasado introdujeron desde el Grupo Parlamentario Popular una enmienda de 500.000 euros para cofinanciar parte de los fondos europeos a favor del Ayuntamiento de Jaén. Una enmienda que está terminando el ejercicio presupuestario y que ustedes no han cumplido. Por lo tanto, lo que le pedimos también, y lo hará ahora después mi compañero el señor Hernández, la siguiente sección, es introducir una enmienda *in voce* para que cumplan con el Ayuntamiento de Jaén, para que se hagan cargo de un ayuntamiento financieramente, porque lo arruinó precisamente el Partido Popular de Jaén, el señor Fernández de Moya, con la cofinanciación de los dos millones de euros del Ayuntamiento de Jaén para los 14 millones de euros que tiene que invertir en los fondos europeos. Espero que lo acepten.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Manuel Marchal Rosales.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, le hago entrega de una enmienda *in voce* de medio millón de euros para esa cofinanciación de los fondos EDIL del Ayuntamiento de Jaén.

[Aplausos.]

En primer lugar, responderle al señor Gómez Jurado, que no ha tenido ni el mínimo de educación para escuchar el debate en el que participa, que los fascistas del futuro se llamarán a sí mismos antifascistas. Así que también, señor presidente, le pido que retire el calificativo que ha emitido hacia este grupo político del orden del día.

Señorías, acabamos de asistir, acaban de asistir ustedes, al último show de presupuestos del señor Torres en esta legislatura. Porque, señor Torres, potencie usted sus dotes como cómico, como monologuista, porque, en esta legislatura, ha demostrado usted que, como portavoz de Justicia, no da usted la talla.

[Aplausos.]

Miren, como buen opositor, yo hoy me traigo bien preparado el tema. Y es que, además, con los ojos del presente, puedo valorar también sus palabras del pasado. Y, señor Torres, tampoco iba usted para vidente. En este mismo debate de presupuestos, el año pasado, decía aquí en esta tribuna, decía que los viajes a China del señor Juanma Moreno nos costaban el dinero a los andaluces.

[Intervención no registrada.]

Y, mire... A los andaluces y a las andaluzas, a ambos, fue lo que decía usted. Y, mire, le sale usted más a cuenta dejar de pasearse por Jaén para confrontar con sus ayuntamientos y decir falsedades en las copas de Navidad de su partido. Y podría visitar, por ejemplo, Linares, ciudad en la que, gracias a estos viajes y hace tan solo diez días, se volvían a producir coches tras catorce años. Esa es la política que tiene este Gobierno y esa es la política de Juanma Moreno al frente de Andalucía.

[Aplausos.]

Este Gobierno lo que hace es revitalizar y es reflotar lo que ustedes hundieron, los socialistas, dejando una comarca en la ruina, por más de una década. Una comarca que ha necesitado del Partido Popular en el Gobierno de la Junta de Andalucía y del Partido Popular en el Gobierno de Linares para reflotar. Y, vamos, ya el colmo, allí que se presentó también su jefa, la señora Montero, que, sin poner un euro, lo único que puede aportar fue sumarse para una foto para ponerse medallas que no le corresponden.

Y puede ahondar también más en sus patinazos como futurólogo. Porque, hace también un año, aquí en esta tribuna, en los presupuestos decía usted que los presupuestos del 2025 serían también los últimos de la legislatura. Otro error más, vamos, manifiesto, a la vista de los acontecimientos. Aquí se trabaja hasta el último minuto para conseguir esos presupuestos y aquí se trabaja también sin tacticismos electorales.

Llame también a su jefa, llame a la señora Montero, para que aprenda de este Gobierno, para que aprenda también de la Andalucía de Juanma Moreno, para que aprenda de una Andalucía que aprueba sus presupuestos en tiempo y forma y de una Andalucía que les da certeza a sus ayuntamientos también y a sus entidades locales. Este es el modelo andaluz, frente al modelo de un Gobierno de España, que lo que hace es seguir con su inacción, y ya va por tres años sin aprobar presupuestos, maniatando las inversiones de nuestros ayuntamientos. Como, por ejemplo, le pongo un ejemplo que usted y yo conocemos muy bien, los PFEA, PFEA que mantienen bloqueados ya en inversión, tanto Montero y Sánchez, mientras se aclaran en cuánto dinero nos van a dar.

Puedo hablar también de Función Pública, puedo hablar de Función Pública porque es un ámbito que es muestra también en el que ustedes dejaron su sello. Un ámbito en el que dejaron procesos de estabilización parados, algo que tiene claro sello socialista; ofertas de empleo público estancadas, también con el sello socialista; personal con carrera administrativa sin horizonte, más sello socialista, y, por supuesto, un personal con salarios ridículos. Eso, eso era el sello socialista de verdad. Esa era la política del PSOE y de la izquierda en materia de Función Pública en Andalucía. Y frente a eso, Andalucía, ¿qué es lo que ha hecho? Andalucía se fijó un objetivo muy fácil y muy claro: valorar y reconocer el trabajo de todos nuestros profesionales. Una cosa que es de Perogrullo, para nosotros que valoramos el trabajo. Ustedes, que no valoran el currículum, pues se ve que no lo valoran tanto.

Miren, ustedes a lo mejor no tienen memoria, pero los andaluces sí que la tenemos. Andalucía, por ejemplo, era la región española con los profesores y con los maestros peor pagados de España y ahora están por encima de la media nacional. Tanto de lo mismo pasaba también con nuestros profesionales sanitarios, aquellos a los que tanto atacan ahora su trabajo. Y también se les mejoró. Y en este mismo mes, también nos hemos comprometido con los empleados de la Administración general, que también van a comenzar a equipararse con sus compañeros a nivel nacional, gracias al acuerdo entre la Junta y las organizaciones sindicales para mejorar el empleo público y la prestación de servicios. Lo dicho, nosotros somos y este es un Gobierno de palabras. Nosotros nos comprometimos y se ha trabajado para ello.

Y, por último, pues cierro con Justicia, porque, además, yo sé que la justicia es un campo en el que ustedes evitan también bastante hablar. No es, desde luego, su mejor campo. Yo sé que, en su interior, son ustedes socialistas absolutistas, de esos que quieren controlar todos los poderes del Estado, como antiguamente, como los reyes absolutistas, y les duele no controlar la justicia.

[*Rumores.*]

A ustedes les duele que la justicia les ponga en su sitio, a ustedes les duele que el primer fiscal general del Estado de la historia haya sido condenado y haya sido inhabilitado, gracias a ustedes. Ustedes, por ejemplo, ustedes en el PSOE ahora mismo, tienen más procesos abiertos en los juzgados que corredores hay en una media maratón. Porque, por ejemplo, podemos hablar de la mujer del presidente, podemos hablar del hermano del presidente, podemos hablar de los presuntos desconocidos del presidente, de esos Ábalos, de esos Koldos, de esas Leires, de ese cerro de acosadores que les salen cada día en sus filas.

¿Cómo era...?

[*Intervención no registrada.*]

Señora Manzano, señora Manzano, déjeme hablar y escuche, escuche.

¿Cómo era aquello de «somos feministas porque somos socialistas»? Qué vergüenza. Aplíquese el cuento. Qué vergüenza.

[*Intervención no registrada.*]

Yo sé, yo sé que a ustedes...

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio. Silencio, por favor.

El señor MARCHAL ROSALES

—No, no, deje hablar y mantenga...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez.

El señor MARCHAL ROSALES

—Yo sé que a ustedes no les gusta que hablemos de justicia.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ambrosio.

El señor MARCHAL ROSALES

—Yo sé que a ustedes no les gusta que hablemos de justicia, porque en Andalucía lo que nos marcamos es un reto y nos marcamos un reto como modernizar la justicia. Y se está consiguiendo, y se ha conseguido mucho, además.

Y no se ha llegado más allá, no se ha llegado más allá, porque, entre medias, su jefe, otra vez, el señor Sánchez, lo que hizo fue imponernos una ley injusta, la Ley de eficiencia de la Justicia, un ataque frontal contra el autogobierno andaluz, un ataque y una imposición autoritaria del Gobierno de España contra Andalucía. Que lo que hace, además, es suprimir juzgados, especialmente en zonas rurales, perjudicando el acceso a la justicia y agravando la brecha territorial entre las zonas urbanas y las zonas rurales. Y es que, además, es una ley que no ha contado ni con los profesionales —que además los ha cargado de trabajo— y que el mismo presidente del Tribunal Superior de Justicia ha comparado su llegada con lo que a todos nos supuso la pandemia. Palabras mayores.

Así que, nada más, cierro como empecé. En justicia se ha demostrado que ni ustedes ni su partido dan la talla. Manden menos y trabajen más, que nos rentará más a todos los andaluces.

Y nada más. Muchas gracias y felices fiestas a todos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marchal.

Sección 30, Sección 31, Sección 34 y Sección 35

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la decimosexta agrupación, sección 30, Deuda pública; sección 31, Gastos de diversas consejerías; sección 34, Pensiones asistenciales; sección 35, Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días.

Hablamos de deuda pública de la comunidad autónoma en esta sección. Una deuda que no es menor. Más de 4.500 millones de euros que se presupuestan para el año que viene, de los cuales más de 3.600 son de amortización de capital, más de 841 millones de intereses. Estamos hablando de 150 millones de euros más que la previsión definitiva, según los datos que nos ofreció la Oficina de Control Presupuestario. Y esa cifra, para ponerla en contexto y para que el pueblo andaluz sepa lo que supone, es tres veces más de la cantidad que el Gobierno de Moreno Bonilla va a dedicar a toda la materia de fomento y de vivienda, es el doble de lo que va a dedicar a la Consejería de Universidad. Estamos hablando que es más de lo que se va a dedicar a la protección social. O más del capítulo VI, de todas las inversiones que están previstas en el presupuesto.

La deuda que ha acumulado Andalucía, y que ha crecido de manera desmesurada, tiene un origen en el crecimiento más intenso en la anterior crisis financiera, debido a decisiones políticas de las que hemos hablado muchas veces en la Cámara. Decisiones que llevaron al Gobierno central, en mayoría absoluta del Partido Popular, a detraer recursos públicos de la financiación de los servicios esenciales de todas las comunidades autónomas. Razón por la que todas ellas —y Andalucía de manera muy aguda— tuvieron que endeudarse para afrontar esa retirada de fondos. Fue una manera de responder a la crisis diametralmente opuesta a la manera en la que se ha respondido a las crisis más recientes, a la del covid, a la de la invasión rusa en Ucrania, que han hecho que un Gobierno central, con unas tesis completamente distintas, haya incrementado las transferencias, las transferencias extraordinarias y también gestionara con talento la habilitación de fondos extraordinarios desde la Unión Europea, con los que las comunidades autónomas no solo no han padecido el impacto en sus cuentas de esas crisis recientes, sino que han podido revertirse algunos de los recortes que provocaron las decisiones políticas equivocadas del austericidio que adoptó el Partido Popular desde el Gobierno Central en las crisis anteriores.

Para resarcir aquel problema de origen, como saben, desde el acuerdo de investidura estaba sobre la mesa la posibilidad de que el Estado volviera a asumir en sus cuentas aquella deuda que había injustamente incrementado la deuda de las comunidades autónomas, por un importe de 83.252 millones de euros para el común de todas las comunidades, y que para a Andalucía suponía el alivio de su deuda propia en 18.791 millones de euros, aproximadamente el 45 % de la deuda total de Andalucía, según los últimos datos publicados. Eso quiere decir aliviar la deuda a cada andaluz y a cada andaluza en 2.284 euros.

Y esa oferta, ese ofrecimiento que —como digo— además resarce una injusticia que provocó la crisis anterior y la gestión de la crisis hecha por el Partido Popular, ha sido frívolamente rechazada por el Gobierno de Moreno Bonilla, rechazando, por tanto, el alivio del pago solo para este concepto de deuda de 2.032 millones de euros, que no podemos aliviar: 379 de intereses, 1.653 de amortización.

Estamos hablando de una decisión absolutamente lesiva para el interés general. Estamos hablando de una asunción estatal de una deuda que alivia las cuentas autonómicas, que están cuatro puntos por encima del peso de nuestra población. Y no entra en cabeza de nadie que no meta dentro de la ecuación el servilismo de este Gobierno a la estrategia partidista de su jefe de filas, del señor Feijóo. No entra en cabeza de nadie que el Gobierno haya dejado pasar la posibilidad de asumir este alivio para sus cuentas, de liberar el dinero que tiene comprometido para amortizar capital y también para pagar los intereses. No es, en modo alguno, razonable, políticamente defendible y, desde luego, no responde a ningún interés que no sea el de esa estrategia electoralista permanente del Partido Popular, que se haya tomado una decisión tan lesiva, que tiene tantas consecuencias, que consume tantos recursos de cara al año que viene y que, por tanto, los quita de otras políticas de las que llevamos toda la legislatura hablando, y que son fallas y acumulan problemas y dolor social para la mayoría de los andaluces y andaluzas. Un gravísimo error. Otro más.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidente.

La amortización de la deuda andaluza y los intereses que genera continúa incrementándose año tras año. En 2026, con un incremento del 2,8 % respecto al presupuesto vigente.

Señorías del PP, señora consejera, ustedes se encontraron, cuando llegaron al Gobierno andaluz, una deuda que ascendía a 35.439 millones de euros. Hoy, la deuda pública, con los datos del primer semestre del año en curso, asciende a 41.442 millones de euros. Esos son 6.000 millones de euros más, consejera, y aproximadamente el 19 % del producto interior bruto lo tenemos en deuda pública.

Es un 96 % de los ingresos corrientes de lo que han presupuestado para el ejercicio 2026. Y aunque es cierto que hay otras regiones en España que tienen un volumen mayor de deuda comparado con la riqueza, es decir, con el producto interior bruto, eso no los convierte a ustedes en buenos gestores, consejera, porque ahí están, cuando se les pregunta, los problemas que dicen tener los andaluces, que siguen siendo los mismos que con los socialistas, que son la sanidad, el desempleo y la vivienda.

Y es cierto que las agencias de calificación, Moody's o Standard & Poor's, han mejorado esa calificación crediticia de nuestra comunidad autónoma, pero no es menos cierto que la volatilidad que presenta el mercado bursátil puede hacer subir los intereses y estallar las previsiones de deuda que ustedes han previsto para el presupuesto del año 2026.

¿Y por qué quieren financiarse, en ese interés que tiene el Gobierno de Moreno Bonilla y esta consejera, en los mercados? Porque les alivia los plazos de amortización de la deuda.

En la sección 31, tal y como hicimos el año pasado, hemos incrementado el fondo de contingencia. Ustedes lo han dotado exclusivamente con 16 millones de euros. Nosotros lo hemos incrementado vía enmienda, que no han aceptado, en 145 millones de euros más. Es decir, ustedes han presupuestado un fondo de contingencia para cualquier catástrofe o situación no prevista de solo el 0,03 %. Les recuerdo, por ejemplo, que la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que es la Ley Orgánica 2/2012, obliga a los ayuntamientos a un fondo de contingencia que lo eleva hasta el 0,5 % de su presupuesto. Ustedes han previsto solo un fondo de contingencia que supone el 0,03 % del presupuesto de 2026.

Y algo que repetimos una y otra vez: dejen de financiar políticas de efecto llamada para, luego, quejarse cuando se colapsan los servicios públicos.

Y es que ayuden, deben ayudar a los sectores productivos. Miren, cuando hay situaciones como las plagas que afectan al sector primario o a la ganadería, a esa competencia desleal, a esas infraestructuras hidráulicas que no se terminan, la política comunitaria les está asfixiando. Y son situaciones que ustedes pueden prever con esos fondos.

Y, por último, en lo referente a las transferencias a los ayuntamientos, a la Patricia, a esa participación de las entidades locales en los tributos de las comunidades autónomas. Ustedes, para el presupuesto de 2026, lo han incrementado en diez millones de euros más. Ascende la cantidad a 545 millones, pero ustedes, una y otra vez, año tras año, siguen olvidando las recomendaciones del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas, para imponer sanciones a todos aquellos ayuntamientos incumplidores porque no rinden su cuenta en plazo.

Si ustedes proceden a la lectura, por ejemplo, del último informe de la Cámara de Cuentas, de los 785 municipios andaluces, solo el 28,79 % de ellos, es decir, 226 ayuntamientos, han presentado las cuentas en plazo. Y no van a tener sanción alguna. Vamos a seguir con esta opacidad, falta de transparencia y buen gobierno.

Por eso, señorías del Partido Popular, no solamente deben cumplir aquello que prometen y cumplir la ley, sino que deben hacer cumplir la misma a aquellos a los que están obligados.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mateo Javier Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

En primer lugar, trasladamos que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, acabamos de presentar una enmienda *in voce* a la sección 31 del presupuesto de la Junta de Andalucía, titulada «Crear la aplicación presupuestaria para apoyar financieramente al Ayuntamiento de Jaén en el marco de los fondos EDIL, Estrategias de Desarrollo Integrado Local».

Señorías, hoy debatimos un presupuesto de un Gobierno agotado, mentiroso, sin ideas, privatizador y acorralado por la supuesta trama de corrupción de la trama SAS. Y lo más grave, un presupuesto sin alma. Esto tiene nombre y apellido. Este es el Gobierno de Moreno Bonilla. Unas cuentas que confirman lo que ya toda Andalucía sabe. Moreno Bonilla y el Partido Popular han fracasado. Han fracasado en proteger a la gente, en mejorar la vida de cada uno de los andaluces y andaluzas, en servir al interés general de nuestra tierra. En todo ello han fracasado.

Andalucía ha perdido una oportunidad histórica. Tenemos más recursos que nunca, pero sin embargo el Gobierno Moreno Bonilla gobierna para unos pocos, para la élite, a costa de la mayoría social. Regalan 5.600 millones de euros en regalos fiscales a los superricos, una política ideológica para favorecer a los de siempre. Además, convierten los derechos hasta su llegada en negocio. Privatizan la sanidad y la educación a costa de todos. Privatizan, incluso el Gobierno de la Junta de Andalucía, nombrando a un directivo, un alto directivo de una clínica privada.

Moreno Bonilla no necesita a Vox para tener un Gobierno de derechas, muy de derechas. Lo son y lo ejercen con entusiasmo. Y es que han tirado por la borda décadas y décadas de avances sociales y de conquistas por parte de los anteriores gobiernos socialistas.

Y el caso más sangrante lo tenemos con la sanidad pública andaluza. Y es que mientras la sanidad pública se hunde, las clínicas privadas se siguen forrando a costa de todos. La sanidad pública, que era el gran pilar del Estado de bienestar en Andalucía, el derecho que igualaba todo, independientemente de nuestra capacidad adquisitiva, y ahora se tardan meses y meses y años para hacer una prueba diagnóstica o una intervención quirúrgica, cuando antes, con el Gobierno socialista, con muchos menos recursos, provocado por la asfixia económica de Mariano Rajoy, se tardaban semanas o unos pocos meses. Datos públicos, datos contrastables.

El PP y Moreno Bonilla han empujado conscientemente a los andaluces a pagar el doble, a pagar dos veces, a pagar por impuestos y también desembolsar una ingente cantidad de recursos en la sanidad privada. Y es que no hay derecho a que los andaluces vivan con miedo, vivan con miedo a un avan-

ce, a un cáncer que avanza sin diagnóstico, a un dolor crónico que no hay solución, a una intervención a prueba diagnóstica que nunca llega. Y esta es la Andalucía real, no es la Andalucía de su propaganda y de los discursos falsos de contenido. Y encima siguen sin explicar el grave caso o el grave desastre del cribado del cáncer de mama, la mayor crisis sanitaria tras el covid, una gestión negligente que ha truncado la vida de muchas, muchas, muchas mujeres y familias.

Y, lo más indignante, aún si cabe, es que su única preocupación es el impacto electoral. Señorías, lo dicho, son un Gobierno sin alma.

Señorías, no es casualidad que la sanidad sea el principal problema para las andaluces, como dicen incluso sus encuestas precocinadas. Tampoco es casualidad que también traslade este tipo de Gobierno, este tipo de gestión también al rechazo a la quita de la deuda, 19.000 millones de euros que han rechazado por su soberbia y por su responsabilidad. 19.000 millones de euros con los que se pueden contratar a 35.000 profesionales sanitarios, se podía duplicar la dependencia.

Y luego vienen aquí y se suben a esta tribuna, cogen la bandera de Andalucía y dicen que defienden nuestros intereses. Y eso es totalmente falso, porque van en contra de intereses de Andalucía.

Y también hay muchos más ejemplos, como el complemento autonómico de las personas no contributivas. Han rechazado una propuesta de este Grupo Parlamentario Socialista de 18 millones de euros para subir estas pensiones a los más desfavorecidos, a la clase más vulnerable, en 200 euros al año. Y también rechazan esa propuesta.

Señorías, y finalizo. Miren, los andaluces y andaluzas, por supuesto que sabemos contar. Y estamos hartos de que la derecha y el Partido Popular nos trate con desprecio, como acaba de hacer recientemente el señor Feijóo, que por cierto, con el silencio cómplice, cuando no el aplauso de Moreno Bonilla y el Partido Popular de Andalucía. Y los andaluces y andaluzas también tenemos en memoria, señoras del Partido Popular, y su modelo privatizador y sin alma tiene fecha de caducidad y será en cuanto el presidente Moreno Bonilla convoque las elecciones y los andaluces y andaluzas les pase la factura en las urnas a un Gobierno sin alma y privatizador.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Para cerrar el debate de esta agrupación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Y, en su nombre, el señor González Nieto tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidente.

Señorías, los presupuestos para 2026 reflejan con claridad un modelo de Gobierno serio, responsable y comprometido con Andalucía. Un modelo que pone a las personas y a los municipios en el cen-

tro de la acción política y que demuestra que es posible combinar inversión social, bajada de impuestos y crecimiento económico sin poner en riesgo la estabilidad financiera. Así es el modelo de Gobierno de Juanma Moreno.

Estos presupuestos son cifras, son hechos y son prioridades claras. Dos de cada tres euros se destinan a sanidad, educación y dependencia. Nunca antes se había invertido tanto en servicios esenciales. Eso se traduce en más empleo público, en más atención social y mejores servicios para los andaluces. La prioridad es clara: que el dinero de los andaluces se transforme en bienestar tangible y en calidad de vida.

A pesar de la insuficiente financiación que Andalucía recibe del Gobierno de España, nuestra comunidad avanza con rigor, solvencia y autonomía financiera. La Junta demuestra que se pueden ampliar derechos y reforzar el estado del bienestar desde una política fiscal moderada, responsable y sensata, pensando siempre en los andaluces.

Un ejemplo claro del compromiso social es el incremento de las pensiones existenciales, que en 2026 superan los 23 millones de euros, 2,5 más que en 2025. No es un gasto aislado, sino parte de una estrategia coherente que refuerza también la dependencia, la inclusión social y la atención a los colectivos más vulnerables. Porque aquí, en Andalucía, no se queda nadie atrás.

Señorías, hay una clara apuesta en estos presupuestos por el municipalismo. La Junta destina más de 2.600 millones de euros al Plan de Cooperación Municipal, con 545 millones para la Patricia, financiación incondicionada que devuelve a los ayuntamientos autonomía real. Esto supone un crecimiento del 11,4 respecto al año pasado y más del 130 % desde 2018. Nunca los municipios habían contado con tantos recursos, con tanta estabilidad y con tanta capacidad de planificación. Así se fortalece la democracia local y se responde a las necesidades reales de todos los vecinos andaluces.

Frente a esta realidad de crecimiento conviene recordar de dónde venimos. Durante los últimos seis años del Gobierno socialista, la Patricia estuvo congelada y los municipios fueron abandonados, sin recursos, sin margen de actuación y sin futuro.

Desde 2019, con Juanma Moreno, los municipios tienen fondos estables, transparencia y capacidad para impulsar proyectos sostenibles. La diferencia es evidente: municipalismo más fuerte y eficaz.

Frente a esta gestión responsable nos encontramos con un Gobierno de España que vuelve a dar la espalda a Andalucía cuando se habla de la quita de deuda que promueve Pedro Sánchez y María Jesús Montero, un parche político que para nada es solidario. Andalucía no necesita esa quita. Nuestra deuda está contenida. La ratio deuda PIB está por debajo de la media y en descenso, y se tiene acceso normalizado a los mercados financieros. Esta operación no aporta ningún euro más a sanidad, ni a educación, ni a dependencia. Es solo un cambio de acreedor dentro del sector público, un maquillaje contable diseñado para sostener al Gobierno central y para pagar favores políticos, especialmente a Cataluña. Mientras unos reciben privilegios, Andalucía sigue infrafinanciada.

Señorías, este es el verdadero problema, una infrafinanciación crónica que supera los 1.500 millones anuales. Andalucía recibe menos financiación por habitante ajustado que otras comunidades similares, y ninguna quita de deuda corrige esa injusticia. Lo que exigimos es una reforma seria y justa del sistema de financiación autonómica, basada en criterio objetivo, equidad e igualdad territorial. Por eso

rechazamos esta quita, porque no soluciona nada y agrava la desigualdad. Y, por si fuera poco, a los numerosos agravios socialistas se suman ahora las varias enmiendas presentadas por el PSOE a estos presupuestos. Enmiendas que supondrían una subida de impuestos cercana a los 2.000 millones de euros, 435 más al año por cada andaluz que debería de pagar. Lejos de ayudar a las familias, reproduce la política fiscal asfixiante de María Jesús Montero, con casi un centenar de subidas de impuestos desde el Gobierno central de España.

Señorías socialistas, van en dirección contraria y en perjuicio de los andaluces. Mientras el Gobierno de Juanma Moreno defiende una fiscalidad moderada, bajada de impuestos y crecimiento económico, el PSOE propone medidas que castigan económicamente a las familias, a los autónomos y a las empresas andaluzas.

Señor Hernández, gobierno agotado y corrupto, el presidido por el señor Sánchez y por la señora Montero. Eso sí es agotado.

[Aplausos.]

Y finalizando, recuerdo, los presupuestos de 2026 reflejan un Gobierno que cumple, que gestiona y que avanza. Más recursos para los ayuntamientos, más inversión social y mejores servicios públicos.

Hoy, en Andalucía, se gobierna con hechos y con números. Eso, señorías, solo tiene un nombre: buena gestión y Juanma Moreno.

Feliz Navidad y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Sección 02, Sección 04, Sección 05, Sección 06, Sección 07, Sección 08, Sección 32 y Sección 33

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la 16 agrupación. Sección 02, Parlamento de Andalucía; Sección 04, Cámara de Cuentas de Andalucía; Sección 05, Consejo Consultivo de Andalucía. Sección 06, Consejo Audiovisual de Andalucía. Sección 07, Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Sección 08, Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía. Sección 32, Transferencias a Corporaciones Locales por Participación en Ingresos del Estado. Y Sección 33, Fondo Andaluz de Garantía Agraria.

Señorías, esta sección no es objeto de debate.

Artículos 2 y 3, Exposición de Motivos y Título

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos a la sección decimoctava, artículos 2 y 3, y exposición de motivos y título.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, llegamos al final de la tramitación de la Ley de Presupuestos para el año 2026, que, lamentablemente, no traen las necesidades cubiertas de un pueblo andaluz que va a recibir carbón de estas cuentas. No va a recibir el fortalecimiento de los servicios públicos, no va a recibir un atisbo de esperanza de mejorar las condiciones de vida y de trabajo, si de estas cuentas y de su aplicación dependen.

En estos dos días de debate, en buena parte muy grosero y fuera de lo que tenía que ver con las secciones y con estas cuentas cruciales para el pueblo andaluz, se ha traído a colación varias veces el enésimo conato de chiste del señor Feijóo con respecto, en este caso, a que el pueblo andaluz no sabe contar. Y sí que sabemos contar. Y sabemos que tenemos más kilómetros de costa que Galicia, que no deja de ser una mera anécdota.

Lo peor de ese momento fue el aplauso cerrado al conato de chiste de toda la gente del PP, la nube de pelotas que arrojaba a su líder máximo. Porque lo grave no es lo que dijo, como les comento, sino que le aplaudieran.

Pero sí que sabemos contar y nos gustaría contar y valorar algunas de las cifras que hemos pedido y que este Gobierno nos ha denegado.

Desde luego, tenemos todo el derecho a poder contar y valorar cuántas mujeres en Andalucía, por la desatención del Servicio Andaluz de Salud, se han visto inmersas en un proceso oncológico peor del que hubieran atravesado si su enfermedad se hubiese atajado a tiempo, cumpliendo con la función que tiene un programa de detección precoz de un cáncer.

Esos datos, que siguen ocultos, desde nuestro grupo, reiteraremos la necesidad de que vean la luz, por ellas y por el conjunto de la ciudadanía, que tiene perfecto derecho a saber en qué consecuencias se traduce la nefasta política sanitaria del Partido Popular y del señor Bonilla.

Cuando terminemos hoy la sesión y cada uno vuelva a sus quehaceres, estaremos todavía oyendo los buenos deseos que formal o informalmente nos habremos intercambiado en la Cámara para estos días.

Desde el Grupo Parlamentario de Por Andalucía le deseamos al pueblo andaluz unas felices fiestas y para el próximo año le deseamos una sanidad pública fortalecida, una educación pública que les brinde las mismas oportunidades a todos los chicos y las chicas de Andalucía, una dependencia que permi-

ta que se atienda a nuestros mayores con dignidad y unas mejores condiciones de vida, una vida buena y una vida digna, que es lo mismo que desearle al pueblo andaluz que el año que viene el señor Bonilla deje de ser presidente de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

En ese deseo de mejora de nuestra vida, también quiero decirles que llevamos en el corazón a todas las personas que sufren, a todas las personas que se ven en este momento al raso, que tenemos en el corazón a las personas que han quedado sin techo en Badalona, pero también a las que viven en condiciones deplorables en nuestra tierra, en asentamientos de temporeros, en infraviviendas, en barrios olvidados, pasándolas canutas. Que sepan que nosotras también albergamos la esperanza de que nuestra propuesta política sirva para mejorar su vida.

Y a toda esa gente de corazón duro que ha jaleado el desalojo de Badalona y que ha querido subir la apuesta amenazando con las siete mil plagas si ellos llegan a gobernar, muchos de ellos aquí sentados y sentadas, cuando termine la sesión y canten los villancicos, que se acuerden de la pareja palestina que para poder dar a luz a un niño ocuparon un portal. Y que se acuerden de los miles de palestinos que hoy siguen sufriendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Señora Nieto, a pesar de habernos regañado por no utilizar nuestro tiempo en la sección, usted ha hecho lo mismo en la última de este examen del Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2026.

Vamos a hablar claro. El presupuesto del 2026 roza los 51.600 millones, pero, como ya le advertí en comisión, señora consejera, la diferencia real con los créditos finales del presupuesto vigente del 2025 son apenas 240 millones.

Pero es que además este presupuesto viene maquillado, más que Lady Gaga, porque, si descontamos el gasto financiero y los costes de intermediación, tanto estatales como europeos, se queda en poco más de 40.000 millones.

Y también viene maquillado el supuesto déficit cero, es una auténtica cosmética contable, porque este presupuesto nace con un agujero cercano a los 2.000 millones. Tenía razón ayer cuando exponía esta situación el señor Llanes porque, efectivamente, hay un déficit de unos 700 millones, que son los remanentes del presupuesto vigente, es decir, gastos que no se van a ejecutar, y ajustes europeos

en torno a 1.200 millones. Ahí tienen el agujero de 2.000 millones. Eso no es rigor presupuestario, es parcheo.

Incrementan, además, el gasto por encima del crecimiento del PIB. ¿Por qué? Fundamentalmente por dos razones: porque el año que viene es año electoral y ahí está ese presupuesto récord en inversiones de más de 6.000 millones, y por el bofetón que les ha dado la gestión en materia sanitaria. Pero se lo hemos dicho muchas veces, a pesar de que incrementen el presupuesto y llegue a más de 16.000 millones, si no cambian el modelo de gestión, no habrá mejora. Porque, con el Partido Socialista, la sanidad es verdad que estaba en estado crítico, pero con los populares ha llegado a estar en la UVI.

El presupuesto que venden, además, contiene cifras que se venden como históricas, pero ocultan con palabras, lo ocultan con palabras como «cohesión», como «convergencia», como «motor económico», que en realidad son papel mojado.

Lo que saben los andaluces es que cada vez tienen menos poder adquisitivo, que tienen unos servicios públicos saturados. El paro sigue siendo uno de los más altos del país, por eso es la segunda preocupación de los andaluces. Para ustedes, señorías del PP, el papel lo aguanta todo, pero la familia no.

Y, aun así, no han sido capaces, a pesar de esos presupuestos que año tras año son históricos, de ofrecer mejores servicios públicos. Ahí está la crisis de los cribados, ahí está la sanidad deteriorada, siguen castigando a nuestros sanitarios, buscando a empleados extracomunitarios. Esperan los andaluces la ayuda por dependencia más de año y medio y nuestros alumnos en Andalucía siguen recibiendo las clases en barracones.

Por último, apelan, y de nuevo otra vez seguro que lo harán, a la infrafinanciación, como si fuese esa la explicación que vale para tapar lo esencial, que son que, siete años después de su gestión, con los presupuestos que son históricos y así lo proclaman año tras año, el problema sigue siendo lo mismo, el de gestión y el de ejecución presupuestaria.

Miren, Andalucía en realidad necesita menos propaganda, menos publicidad, una nueva forma de gestionar al dictado de lo que necesitan los andaluces. Por eso, el Partido Popular no es el modelo, y, además, lo saben. Por eso, cuando se les pregunta a los andaluces qué partido resolvería sus problemas, dicen que es Vox. Pues, tomen nota.

Ya, las últimas palabras las dedicaremos a desearles a todos los funcionarios de esta Cámara, a mis compañeros de la Mesa, comenzando por el presidente, y a todos ustedes, señores y señoras diputados, feliz Navidad, que la puedan pasar con sus familias, que tengan, les deseo a todos, los mejores parabienes para el año próximo. Y que esa felicidad, les inunde y les llegue para todo el año.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rocío Arrabal Higuera.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, presidente.

Hace 45 años, un 28 de febrero, los andaluces decidimos ponerle progreso a nuestra tierra y tener presupuesto propio. Allí, ya por los años ochenta, ese 28 de febrero, el PP decía: «Andaluz, este no es tu referéndum». Hoy, el PSOE les dice a los andaluces: «Andaluces, este presupuesto no es para ti».

[Aplausos.]

El PP nunca ha querido a esta tierra, nunca, nunca. Miren, escuchen. Un dos, un dos tres, cuatro cinco seis, siete, ocho, nueve, diez, ¿eh?

[Aplausos.]

Miren, ¿saben lo que yo no soy capaz de contar? ¿Ustedes saben lo que yo no soy capaz de contar? A los dirigentes del PP de Andalucía que han salido a defender a nuestra tierra de los ataques de Feijóo. Eso es lo que yo no he sido capaz de contar.

[Aplausos.]

Andalucía no necesita elecciones, necesita y exigimos respeto. Una vez más, Andalucía está por debajo de la media nacional en el gasto sanitario. Moreno Bonilla solo sabe contar mentiras. Desprecia la vida de las mujeres valientes que han enfermado de cáncer por su negligente gestión de la sanidad pública. No todo vale para salvar al presidente, no todo vale. Ni 200 millones en propaganda resuelven los problemas. Miren, llegados a este punto, esto también va de dignidad y de ética pública.

Sí, el señor Moreno Bonilla tiene que decir de qué lado está. Después de 14 meses conociendo los comportamientos comprometidos del alcalde de Algeciras, él ha tenido la oportunidad de actuar con responsabilidad, de ponerse del lado de las mujeres, de las víctimas, pero no ha hecho nada, ni él ni ninguno de vosotros. Absolutamente nada. Conocen los testimonios, porque los hemos leído aquí, de mujeres anónimas. Porque no son dos, son más las mujeres afectadas. Pero el PP protege al presunto. También está denunciado por malversación, de tráfico de influencias. El señor Moreno Bonilla no puede salir corriendo otra vez. Tiene que pronunciarse, tiene que dar la cara. Ya está bien de esconderse.

«Landaluce lidera una mafia orquestada.» Los audios que hemos conocido hace pocas horas han aniquilado la poca credibilidad que le quedaba. El alcalde de Algeciras ha hecho una operación de coacción para quitar del medio a una testigo, a la que le pide un alto dirigente del PP de Málaga que simule un acceso de locura para que literalmente: «No podemos dejar caer al alcalde por esto». Esas son sus palabras. Eso se escucha en ese audio. Vergüenza, les tenía que dar vergüenza.

Que no, que esto no es cosa del PSOE. Que no miren para otro lado. Ya no pueden seguir diciendo que es falso. Estos vídeos son un auténtico escándalo porque revelan que es el PP de Andalucía el que está intentando acallar la voz de las mujeres que denuncian el acoso repugnante de Landaluce. Vergüenza. A sus compañeras de partido. Vergüenza.

[Aplausos.]

Apenas cuatro días, cuatro días después de que yo misma interpelara a la consejera de Igualdad, aquí presente, aunque no Moreno Bonilla, Moreno Bonilla mandó a uno de los suyos a chantajear y a tapar la vergüenza de Landaluce.

¿Lecciones, señores y señoras del PP? ¿Cortina de humo, señor Martín? Son unos cobardes. Cobardes. Porque si el acosador es de los suyos, se protege.

[Aplausos.]

Andalucía no puede tener un gobierno que proteja a los machistas poderosos y deje solas a las mujeres. Andalucía merece un gobierno que esté del lado de la dignidad de las mujeres, de las denuncias, que no de la impunidad. Muestran que tienen dos varas de medir, señorías del PP. No se pongan nerviosos, no se pongan nerviosos. Cada barco, que aguante su vela. Muestran que tienen dos varas de medir. Actúen, actúen pronto, porque esto huele mal, huele muy mal, huele a podrido. Actúen, no miren para otro lado. No sean cobardes. Ahí hay mujeres que las están esperando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señorías, interviene, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el ilustrísimo señor don Pablo José Venzal Contreras.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, subo en nombre de mi grupo, en este último Pleno del año, en el punto último del orden del día, y en la última sección de la ley del proyecto de presupuesto.

Y quiero agradecerle al portavoz, al señor Martín Iglesias, la oportunidad que me da de hablar en su nombre, y darle las gracias a todo el Consejo de Gobierno, y al presidente en especial, por la formación de estos presupuestos y cómo han sido capaces de ayudarnos y entender el respeto al Parlamento, el respeto a la división de poderes, y poder hacer muchas enmiendas que han venido a enriquecer el texto. Ciento cinco, treinta y tantas a la oposición, y setenta y tantas al equipo de Gobierno.

Suponen un cambio de casi 400 millones de euros que vienen a mejorar la vida de andaluces. Podían haber sido más, pero está muy cerca la contienda electoral, y muchas veces la respuesta eran las manos abiertas. Y, señorías, también quiero agradecerse al equipo de la consejería que ha estado, de la Consejería de Hacienda, siempre atento y solícito a la negociación de los grupos políticos y a facilitarnos el trabajo.

Y permítanme que ahora me dedique, y vuelvo a hacer una expresa mención de mi portavoz, a mis compañeros de grupo parlamentario. Señorías, nos sentimos profundamente orgullosos de todos y cada uno de ustedes. Este año vamos a concluir probablemente la legislatura con setenta y cinco proyectos de ley, textos legislativos importantísimos que han cambiado la vida de los andaluces. Hemos sido capaces, volviendo la vista atrás, de aprobar la Ley del Tercer Sector. Vamos a aprobar la Ley de Universidades. Hemos aprobado la atención temprana. Hemos aprobado la Ley de Vivienda. En la pasada

legislatura, con otros setenta y tantos textos legislativos, la LISTA, la Ley de Función Pública, la Ley de Policías Locales, la Ley de Espacios Productivos, la Ley del Flamenco. Podría estar hablando de todas las consejerías, señores. Estamos poco a poco mejorándoles la vida a los andaluces,...

[Aplausos.]

... desde la moderación, sin crispación, desde la sensatez, no haciendo caso a las calumnias, a las injurias. Tengo que reconocer el buen hacer y el talante y la educación de los consejeros cada vez que se le hacen los exabruptos. Sus señorías están dando el nivel, no entran al trapo de tanto disparate como oímos. Y queremos e intentamos hacer cada día mejor nuestra tierra. Y eso los andaluces lo están viendo. Toda esa producción normativa, unida a los textos económicos, a los de articulados, a los de los ingresos, donde no estamos subiendo la presión fiscal a los ciudadanos, donde decenas de miles de andaluces tienen y reciben esos beneficios fiscales y no como se dice una élite. Ya quisiéramos en Andalucía tener doscientos mil y pico ricos, como dicen ustedes. Donde somos capaces de ser eficientes en el gasto y aumentar exponencialmente el gasto en economía social. La sanidad, ¿cuándo ha habido tanto profesional como ahora? Menos conflictividad con el empleado público. Tengan ustedes presente que Andalucía es la primera empresa empleadora. Es que ustedes no recuerdan su época. Cuando los profesionales de la sanidad estaban en las calles, los de la educación. Podrán ustedes decir lo que quieran al pueblo andaluz, pero hay una evidencia, señorías. El sector público, los empleados públicos han mejorado la vida con este Gobierno.

[Rumores.]

El sector privado, el emprendimiento también. La fiscalidad ha bajado la presión a los ciudadanos. Hay cada vez más autónomos, más empresas, más sector industrial. Todo eso son evidencias, más allá del ruido, señorías. Y todo eso lo estamos haciendo desde la sensatez y la moderación.

Y este presupuesto, que también forma parte de esa producción normativa, hace el octavo. Frente a un Gobierno que es incapaz de aprobar presupuestos, señorías. Eso los andaluces lo tienen que ver. Andalucía está dando un ejemplo al Estado español. Eso es una evidencia. Y frente a eso, señorías, no se puede ser socialista y defender al Gobierno del señor Sánchez. No se puede ser socialista y defender a la señora Montero. Están rodeados a su alrededor de corrupción. La SEPI, el Tribunal Económico Administrativo, los jefes de gabinete. No se puede.

[Rumores.]

No se puede ser socialista y querer a la vez defender con ese estado de cosas a los andaluces.

[Aplausos.]

No hay modelo de financiación. Y todo eso que yo les digo, ¿saben a quién se lo he oído decir el otro día? A uno que fue un vicepresidente primero del Gobierno del Partido Socialista, al señor Alfonso Guerra. No se puede ser socialista y defender a sus gobernantes, ni a la señora Montero, ni al señor Sánchez. [Rumores.] Frente a eso, hay un Gobierno aquí que está dando ejemplo de moderación.

[Aplausos.]

Y quiero acabar concluyendo, señorías, en ese talante y en ese tono. Feliz Navidad a todos los andaluces. Y me siento muy orgulloso del Gobierno....

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señorías, antes de dar comienzo a las votaciones, hay que dirimir algunas cuestiones.

La primera. Por un lado, el Grupo Mixto-Adelante Andalucía debe pronunciarse sobre la aceptación o no de la enmienda transaccional presentada a la número 186.

[*Intervención no registrada.*]

Gracias, señorías.

Por otro lado, el Pleno debe pronunciarse sobre la admisión a trámite de las siguientes enmiendas *in voce*.

¿Existe unanimidad respecto a la enmienda *in voce* formulada por el Grupo Popular de Andalucía a la sección número 18? No existe, ¿no?

Segundo. ¿Existe unanimidad respecto a las enmiendas *in voce* formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Popular con idéntico contenido a la sección número 31? Sí y no.

Gracias, señorías.

Votaciones

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, cierran las puertas y empezamos las votaciones.

Primera agrupación. Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la Exposición de Motivos y Título, que serán objeto de una agrupación independiente.

Señorías, se votan a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Se votan a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Y a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, se vota el dictamen de la comisión correspondiente a esta agrupación de artículos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

En segundo lugar, señorías, votamos la segunda agrupación. Sección 01, que es Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias. Área de Presidencia y Emergencias, sección 01.39. Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía. Sección 01.51, Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión Andaluza, RTVA, Canal Sur Radio y Televisión S.A. Fundación Pública Andaluza del Centro de Estudios Andaluces.

Primero votaremos las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Y a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos el dictamen de la comisión correspondiente a la sección 01, 01.31, 01.39, 01.51 y entidades incluidas en estas agrupaciones.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

La tercera votación es la tercera agrupación. Sección 10, Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social; Sección 10.31, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía; Sección 10.39, Agencia Tributaria de Andalucía; Sección 10.51, Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, TRADE; Sección 10.52, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA; Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.; Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía; Innova Venture —en proceso de disolución, extinción y liquidación y restauración—; Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, INVERSEED —en proceso de disolución, extinción, liquidación y reestructuración—; Fondo Jeremie Pymes Industriales; Fondo Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises, Jeremie; fondo público andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico.

Señorías, votamos en primer lugar las enmiendas a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 10, 10.31, 10.39, 10.51, 10.52 y entidades incluidas en esta agrupación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación la cuarta agrupación, Sección 11, Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional; Sección 11.40, Consorcio Parque de las Ciencias de Granada; Sección 11.51, Agencia Pública Andaluza de Educación.

En primer lugar votamos las enmiendas correspondientes al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 11, 11.40 y 11.51

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por 59 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la quinta agrupación, Sección 12, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; Sección 12.31, Instituto Andaluz de Investigación y Fomento Agrario y Pesquero, Alimentaria y de la Producción Ecológica; Sección 12.39, Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Primero votaremos las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Y a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, votamos el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 12, 12.31 y 12.39.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación la sexta agrupación, Sección 13, Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, Área de Sanidad; Sección 13.31, Servicio Andaluz de Salud; Sección 13.32, Instituto de Salud de Andalucía; Sección 13.40, Consorcio Sanitario Público del Aljarafe; Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental, Faisem.

Votamos primero las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Primero votamos la enmienda transaccional número 1.250 del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos ahora mismo el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 15 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Y, a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos el dictamen de la comisión correspondiente a la sección 13, 13.31, 13.32 y 13.40, y entidades incluidas en esta agrupación con las enmiendas incorporadas, en su caso, como consecuencia de las votaciones anteriores.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 59 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, la séptima agrupación, Sección 14, que es la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo; Sección 14.31, que es Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, y Sección 14.39, Servicio Andaluz de Empleo.

En primer lugar, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 15 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos, a continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 14, 14.31 y 14.39.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, la octava agrupación, que es la Sección 15, Consejería de Universidad, Investigación e Innovación; Sección 15.31, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, Parque Científico y Tecnológico Cartuja S.A., Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de las Ciencias de la Salud de Granada, Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. Aerópolis, en proceso de disolución, extinción, liquidación o reestructuración.

En primer lugar, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 15, 15.31 y entidades incluidas en esta agrupación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la novena agrupación, Sección 16, Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A., Red de Villas Turísticas Andalucía S.A., Red de Escuelas Andaluzas de Arte Ecuéstre, Fundación Pública Andaluza.

Empezamos con las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votaremos, señorías, las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votaremos las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos el dictamen de la comisión correspondiente a la Sección 16 y las entidades incluidas en esta agrupación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos, señorías, la décima agrupación, Sección 17, Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; 17.40, Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva; 17.41,

Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Almería; Sección 17.42, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba; Sección 17.43, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada; Sección 17.44, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén; Sección 17.45, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga; Sección 17.46, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla; Sección 17.47, Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar; Sección 17.48, Consorcio Metropolitano de Transporte de la Bahía de Cádiz; Sección 17.49, Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada; Sección 17.51, Agencia de Vivienda de Rehabilitación de Andalucía, AVRA; Sección 17.52, Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía; Sección 17.53, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Apartahotel Trevenque, S.A., Cetursa Sierra Nevada, S.A. y Red Logística de Andalucía, S.A.

En primer lugar, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Y por último, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 17, 17.40, 17.41, 17.42, 17.43, 17.44, 17.45, 17.46, 17.47, 17.48, 17.49, 17.51, 17.52, 17.53 y entidades incluidas en esta agrupación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 62 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la decimoprimer agrupación, Sección 18, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad; Sección 18.31, Instituto Andaluz de la Mujer. Sección 18.32, Instituto Andaluz de la Juventud; Sección 18.51, Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía; Sección 18.52, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, Inturjoven. Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba.

Empezamos con las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 18, 18.31, 18.32, 18.51, 18.52, y entidades incluidas en estas agrupaciones.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la decimosegunda agrupación, Sección 19, Consejería de Cultura y Deporte; Sección 19.31, Patronato de la Alhambra y el Generalife; Sección 19.32, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo; Sección 19.51, Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; Sección 19.52, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Fundación Andaluza Olímpica Fundación Pública Andaluza, Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusí Medio Propio Personificado, Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.

Empezamos con las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y empezamos con la enmienda..., las enmiendas transaccionadas a las números 1.990, 1.966 y 2.051 del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 15 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Primero votamos la enmienda transaccional número 186 del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 95 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 19, 19.32, 19.51, 19.52 y entidades incluidas en esta agrupación, con las enmiendas incorporadas, en su caso, como consecuencia de las votaciones anteriores.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos la decimotercera agrupación, Sección 20, Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente; Sección 20.51, Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía; Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su entorno-Doñana 21 Fundación Pública Andaluza.

Primero votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 16 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el dictamen de la comisión correspondiente a las secciones 20, 20.51 y entidades incluidas en esta agrupación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la decimocuarta agrupación. Sección 21, Consejería de Industria, Energía y Minas; Sección 01.31, Agencia Digital de Andalucía; Sección 01.40, Consorcio Puntos Vuela de Andalucía; Sección 21.51, Agencia Andalucía de Energía, Verificaciones Industriales de Andalucía, VEIASA.

Empezamos con las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, pasamos a la votación del dictamen de la comisión correspondiente a la sección 21, 01.31, 01.40, 21.51, y a la entidad incluida en esta agrupación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la decimoquinta agrupación. Sección 22, Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública; Sección 22.31, Instituto Andaluz de Administración Pública.

En principio, votamos primero las enmiendas correspondientes al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 14 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación votamos el dictamen de la comisión correspondiente a las Secciones 22 y 22.31.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la decimosexta agrupación: Sección 30, Deuda Pública; Sección 31, Gastos de diversas consejerías.

Primero votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 13 votos a favor, 96 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación votamos la enmienda *in voce* presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Popular con idéntico contenido.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Señorías, votamos a continuación el dictamen de la comisión correspondiente a la sección 30 y 31 con la enmienda incorporada como consecuencia de la votación anterior.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, pasamos a la decimoséptima agrupación, secciones sin enmienda; Sección 02, Parlamento de Andalucía; Sección 04, Cámara de Cuentas de Andalucía; Sección 05, Consejo Consultivo de Andalucía; Sección 06, Consejo Audiovisual de Andalucía; Sección 07, Consejo de Transparencia y

Protección de Datos de Andalucía; Sección 08, Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía; Sección 32, Transferencia a Corporaciones Locales de Participación en Ingresos del Estado; Sección 33, Fondo Andaluz de Garantía Agraria; Sección 34, Pensiones Asistenciales; Sección 35, Participación de las Entidades Locales de los Tributos de la Comunidad Autónoma.

Votamos directamente el dictamen de la comisión correspondiente a las Secciones 02, 04, 05, 06, 07, 08, 32, 33, 34 y 35.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos, señorías, a la decimoctava agrupación. Artículos 2 y 3, Exposición de Motivos y Título.

Votamos en principio las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el dictamen de la comisión correspondiente a esta agrupación de artículos y a la exposición de motivos y títulos del proyecto de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 58 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, ha quedado aprobada la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, doña Carolina España Reina.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, presidente.

Señorías. Tomo brevemente la palabra, una vez finalizada ya la tramitación de la aprobación de la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2026.

No son unos presupuestos cualquiera. Es un presupuesto histórico, el mayor de toda nuestra democracia, del que van a beneficiarse los casi nueve millones de andaluces para los que todos trabajamos.

Quiero agradecer, en primer lugar, a todos los grupos parlamentarios que hayan contribuido, unos, en mayor medida que otros, a cerrar unas cuentas que van a cambiar a mejor la vida de los ciudadanos, que dará a los andaluces un estado del bienestar mucho mejor del que había cuando llegamos al Gobierno.

Muchas gracias también a todo el Grupo Popular. Gracias por vuestro trabajo, por vuestra comprensión, sobre todo gracias por la ilusión y la confianza que transmitís a todo el equipo de Gobierno de Juanma Moreno. Gracias por vuestro apoyo, profundamente comprometido con Andalucía.

Y, en tercer lugar, quiero también volver a agradecer a todo el equipo humano de la consejería, que ha hecho posible que hoy estemos aquí, cumpliendo, un año más, con un presupuesto que es el presupuesto de la gente, el presupuesto de todos los andaluces. Son 51.597 millones de euros que no son cifras abstractas. Son razones para creer, razones para proteger, para avanzar, razones para no volver atrás. En definitiva, razones para liderar.

Cuando se abren nuevos centros de salud y hospitales, cuando las guarderías para nuestros hijos son gratuitas, y cuando la atención para nuestros mayores se aumenta, podemos decir claramente que ganamos todos. Y ganamos todos, porque este es un Gobierno que ha bajado los impuestos a todos, pero especialmente a los trabajadores, a las rentas medias y bajas, a las familias, para aliviarles de la excesiva presión fiscal que soportan del Gobierno de España, y que les ha hecho perder poder adquisitivo.

No son unos presupuestos cualquiera, porque, después de casi siete años, Andalucía ha cambiado, se ha transformado. Y lo ha hecho para bien. Hemos construido una Andalucía mejor, una Andalucía respetada, admirada y estable, porque la estabilidad es clave, señorías, y este presupuesto garantiza esa estabilidad.

También, es el presupuesto de la normalidad. La nueva normalidad en Andalucía es levantarse sin casos de corrupción, es aprobar los presupuestos a tiempo, es gestionar con rigor y transparencia, es respetar la legalidad, es trabajar por el bien común, sin escándalos, sin titulares vergonzosos, sin portadas de tribunales, sin fango, sin mentiras. Y este es el presupuesto de esa nueva normalidad.

Y estamos a punto de comenzar un año trascendental en nuestra tierra. Nos someteremos a examen ante los ciudadanos, y de lo que ellos decidan dependerá el futuro de Andalucía. En tiempos revuel-

tos, conviene mantener el rumbo, la estabilidad y la seguridad, que es lo que el Gobierno del presidente Juanma Moreno ha logrado en estos siete años. No es solo la labor de un consejo de gobierno, es la labor de toda una sociedad, de todo un pueblo que huye del pasado, y al que tampoco le convienen los experimentos.

Señorías, este presupuesto marca el camino hacia el futuro. Son el instrumento que hace realidad los anhelos de la gente. El presupuesto de la mayoría de los andaluces, de las familias trabajadoras, de los autónomos, de los pequeños empresarios, de los jóvenes que buscan oportunidades, de los mayores que merecen dignidad, de los agricultores y ganaderos, pero también de nuestro personal sanitario y de nuestro personal docente.

Y este Parlamento ha dado ejemplo de ser útil, de transparencia, de diálogo, de debate, de cumplir con aquellos a los que representamos, que son los andaluces, porque ellos son el centro de nuestros presupuestos, unos presupuestos que se han enriquecido con más de 100 enmiendas aprobadas de todos los grupos parlamentarios, un tercio de ellas, de la oposición.

Y termino como empecé, agradeciendo a los grupos parlamentarios su contribución, especialmente al Grupo Popular, sin el cual la transformación de esta tierra nunca habría sido posible. Quiero volver a agradecer al equipo humano de la consejería, a los técnicos, a los funcionarios que han hecho posible el día de hoy.

Y también quiero mostrar, en esta recta final de la legislatura, mi orgullo como consejera por haber cumplido con la misión encomendada por el presidente Juanma Moreno. Entregar en esta Cámara, en tiempo y forma, en estos tiempos que corren, cuatro presupuestos de la Junta de Andalucía que han contribuido a mejorar la vida de los andaluces.

Termino, por lo tanto, señorías, con la satisfacción del deber cumplido, que es entregar, en este punto, una Andalucía mejor de la que nos encontramos. Quiero desearles a todos ustedes y a todo el pueblo andaluz una muy feliz Navidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señores y señoras diputados, con este Pleno concluimos las sesiones previstas del segundo periodo de sesiones de este presente año. Y con estos presupuestos acabamos los presupuestos que corresponden a esta legislatura.

Antes de terminar, les comunico que la Diputación Permanente se reunirá en la Junta de Portavoces quince minutos, calculo sobre la una y diez minutos.

Les deseo, por supuesto, señorías, a todos los miembros de la Cámara, a todas las señorías, a todos los trabajadores, diputados, diputadas y a todos los andaluces, feliz Navidad, y que tengan un magnífico año en familia, que sean muy felices, y sobre todo que nos llegue la paz, que nos inunde la paz.

También les invito, como es tradicional en esta casa, a terminar con un broche, este año, igual que todos los años, como viene siendo tradicional, les invito a que cantemos todos unos villancicos navideños junto con todos los trabajadores de la Cámara.

Señorías, feliz Navidad y feliz Año Nuevo.

Gracias a todos.

Se levanta la sesión.

[*Aplausos.*]

